

**LA AMBIENTALIZACIÓN COMO PERSPECTIVA PARA PROYECTAR LA
EDUCACIÓN CONTABLE: UNA CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

JOHANNA CHÁVEZ CÓD: 1241043

LEYDI MARCELA LUNA ACOSTA CÓD: 1241313



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI, 2018

**LA AMBIENTALIZACIÓN COMO PERSPECTIVA PARA PROYECTAR LA
EDUCACIÓN CONTABLE: UNA CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

JOHANNA CHÁVEZ CÓD: 1241043

LEYDI MARCELA LUNA ACOSTA CÓD: 1241313

**TESIS DE GRADO EN LA MODALIDAD DE MONOGRAFÍA PARA OPTAR POR
EL TÍTULO DE: CONTADOR PÚBLICO**

DIRECTOR:

WILLIAM ROJAS ROJAS

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN

CONTADOR PÚBLICO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTIAGO DE CALI, 2018

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	7
INTRODUCCIÓN.....	9
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 Antecedentes De Investigación	11
1.2 Planteamiento Del Problema	16
1.3 Interrogante De Investigación	19
1.4 Objetivos	19
1.4.1 Objetivos del proyecto.....	19
1.4.1.1 Objetivo General.....	19
1.4.1.2 Objetivos Específicos.....	19
1.5 Justificación	20
1.6 Metodología de investigación	21
2. AMBIENTALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA.....	23
2.1. Contexto Histórico de la Crisis Ambiental.....	23
2.2. Antecedentes de la educación ambiental en la formación universitaria.	26
2.3. Ambientalización en la Educación Universitaria	32
2.3.1. Estrategias de Ambientalización en la Educación Universitaria	36
2.3.1.1. Ambientalización/ Sostenibilidad Curricular.....	37
2.6. Modelo de ambientalización Curricular ACES.....	43
3. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN CONTABLE	46
3.1. Antecedentes Históricos De La Educación Contable En El Contexto Colombiano Desde Los Años 60	46
3.2. Algunas problemáticas de la educación contable	52
3.2.1. Problemáticas a nivel Institucional.....	52
3.2.2 Problemáticas propias de la formación contaduría pública	54
3.3 Educación Contable y la Emergencia Ambiental.....	63
4. UNA ALTERNATIVA DE FORMACIÓN CONTABLE DESDE LA PERSPECTIVA DE AMBIENTALIZACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	68
4.1 Contexto histórico del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle: Reformas curriculares.	68
4.1.1 Primera Reforma Curricular	70
4.1.2 Segunda Reforma Curricular	70

4.1.3 Tercera Reforma Curricular.....	71
4.1.4 Cuarta Reforma Curricular	71
4.2. Diagnóstico del grado de contenido ambiental en el proyecto educativo del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.	73
4.3. Ambientalización del programa académico de Contaduría Pública.	79
4.3.1. Introducción de la dimensión ambiental en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad del Valle	81
CONCLUSIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	92

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Antecedentes históricos de la educación ambiental en ámbito internacional.....	26
Tabla 2. Antecedentes históricos ambientalización a nivel latinoamericano	29
Tabla 3. Redes universitarias de formación ambiental europa y latinoamérica	33
Tabla 4. Ambientalización de las actividades de la universidad.	36
Tabla 5. Algunas definiciones de ambientalización curricular.....	38
Tabla 6. Criterios generales de ambientalización curricular o sostenibilidad curricular.....	40
Tabla 7. Obstáculos en ambientalización.	41
Tabla 8. Propuesta de posibles soluciones.	42
Tabla 9. Diagnóstico del grado de contenido ambiental del pep de contaduría pública de la universidad del valle.	74
Tabla 10. Dinámicas de aplicación de ambientalización universitaria.....	80
Tabla 11. Modelo aces contextualizado al programa de contaduría pública de la universidad del valle.....	82

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Modelo aces de un estudio ambientalizado.....	44
Grafica 2. Propósito formativo del programa de contaduría pública ambientalizado.....	87

Agradecimientos

I

Agradecer es un acto complejo pero necesario, y más cuando has recibido el apoyo de tantas personas en la realización y culminación de un proyecto tan importante como lo es el presente trabajo de investigación. Por esta razón, dedico estas líneas de agradecimientos en primera instancia a mi amada madre Ruth; quien siempre creyó en mí y que con sus esfuerzos físicos y mentales me impulsó a seguir adelante y a luchar por mis sueños.

Al Profesor William Rojas por sus consejos, su paciencia, por ser más que un guía, un apoyo en los momentos de desesperación y desolación, también a él gracias, por creer en nosotras y en el tema de investigación, que si bien es poco explorado no se convirtió en una dificultad sino en un reto que hoy afrontamos gracias a sus enseñanzas.

Agradezco también a mis queridos amigos por hacer parte de este caminar, por sus ánimos, por su apoyo. De manera especial, agradezco a Leydi Marcela Luna, mi compañera de tesis y mi apoyo incondicional en este recorrido; a ella que ha estado desde el pre-grado, con quien he compartido momentos buenos y malos, gracias por inspirarme y por creer en esta investigación, gracias por su entrega, su entereza, sus esfuerzos y su intervención que hicieron posible la culminación de una etapa. Al Señor Edwin Lucumí, amigo que con sus comentarios un tanto crueles pero graciosos, hizo que cayera en cuenta de algunos errores gramaticales y me retó y animó para hacer un mejor ejercicio de lectura y escritura.

A mis amigas Karen, Marggie y Jennifer les agradezco el apoyo moral, personas que siempre estuvieron animándome en todo momento. Finalmente, quiero agradecer a una persona que, aunque no está a mi lado, compartió conmigo muchos años y fue importante en mi vida y en mi proceso de formación.

Johanna Chávez

II

Expresar sentimientos de gratitud en estas líneas resulta insuficiente, pues unas humildes palabras no bastan para reconocer la participación de diferentes personas en este proyecto. Sin embargo, empezaré agradeciendo el apoyo incondicional de mi madre, pues su confianza y su inmenso amor me dieron la fuerza necesaria para luchar por mis sueños y seguir adelante en los momentos difíciles; A mi padre por el esfuerzo y la disciplina en cada momento de mi vida; a mi abuela por su cuidado, preocupación constante y su cariño inmenso.

Agradezco a mi mejor amiga Francy, por su amistad incondicional de más diez años, por su sinceridad y apoyo. A Maira, por su comprensión, por compartir conmigo risas y tristezas, sencillamente por su linda amistad. A Cate, Maribel, Maricela, Paola y Ana que han sido tan especiales y con las cuales he compartido muchas anécdotas y momentos agradables.

Agradezco a mi compañera Johanna Chávez, por su paciencia en los momentos de más tensión, por su optimismo y su acompañamiento en toda la carrera y en la culminación de esta investigación.

Al profe William por su tiempo, sus consejos, su apoyo y su acompañamiento en el proceso de la elaboración de esta monografía.

Muchas gracias a todos y a todas.

Leydi Marcel Luna Acosta

Introducción

El deterioro ambiental, la tala excesiva de árboles, contaminación inmensurable de ríos y mares, enfermedades provocadas por los excesivos desechos y la decadencia social en la cual se ve sumergida la sociedad, evidencian que la humanidad está viviendo una grave emergencia ambiental y social a nivel mundial. Según Rosúa, Espinosa y Serrano (2007) “La sociedad, que ve en esta situación motivos de preocupación y, a veces, de alarma, demanda, cada vez con mayor insistencia, la búsqueda de soluciones prácticas para los problemas ambientales” (p. 27).

Es debido a lo anterior que a lo largo de los años han surgido propuestas desde diversos campos como el político con la creación de normatividad relativa al cuidado y conservación de los recursos, tecnológico con la generación de maquinarias, vehículos y equipos menos contaminantes y en ciertos países con una producción económica que no afecte de manera tan agresiva la naturaleza, todos estos con la intención de mitigar los efectos que ha producido la actividad humana en el ecosistema.

Desde el entorno educativo, se han conformado redes universitarias tales como la Crue, Aces y red de formación ambiental para américa latina y el caribe, entre otras, que han trabajado en distintas propuestas de formación ambiental con el objetivo dar respuestas más concluyentes desde la academia, es así como han surgido propuestas como la ambientalización curricular de los estudios universitarios, que tienen como objetivo incorporar la dimensión ambiental en el contenido programático de las carreras universitarias, pues como lo menciona Geli (2002): “la universidad constituye un potencial agente dinamizador del cambio para la sostenibilidad, puesto que forma a los futuros profesionales, que en el desarrollo de su trabajo profesional tendrán un efecto directo e indirecto en su entorno natural, social y cultural”.

Teniendo en consideración lo anterior, el presente proyecto de investigación se fundamenta en presentar una perspectiva de ambientalización del propósito formativo del proyecto educativo del programa académico de Contaduría Pública como una contribución al fortalecimiento del mismo desde la perspectiva de la sostenibilidad; para ello se desarrollan cuatro capítulos.

En el primero se realiza la descripción de problema de investigación y la propuesta metodológica, en el segundo se realiza una caracterización de los principales planteamientos del concepto de ambientalización en la educación superior, identificando sus orígenes, sus

principales desarrollos y precursores, lo cual tiene como finalidad dar a conocer la relevancia que tiene esta propuesta en el entorno nacional e internacional y que se constituye como un proyecto de diversas redes universitarias en respuesta a las demandas ambientales actuales de la sociedad.

El tercer capítulo se desarrolla el contexto histórico de la formación contable en Colombia, donde se exponen la incidencia de algunas problemáticas institucionales y propias de la formación del contador público, para luego evidenciar como esta se relaciona con la emergencia ambiental.

Finalmente en el cuarto capítulo se realiza la revisión y el análisis del proyecto educativo del programa de Contaduría Pública con el objetivo de diagnosticar el grado de la dimensión ambiental que existe en este proyecto de formación, seguidamente se presenta la propuesta de ambientalización enfocada en el propósito de formación del programa académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle a través de los postulados del modelo ACES diseñado por la red de universitaria del mismo nombre.

1. Problema De Investigación

1.1 Antecedentes De Investigación

Para la elaboración de los antecedentes de este proyecto de investigación fueron seleccionados trabajos del orden internacional, y trabajos de orden nacional, los cuales aportaron referentes de la problemática ambiental a través de estudios de casos que se consideraron relevantes para el desarrollo del tema de investigación.

Carrasco, F.F, Carmona, M.S y Revuelta, L.F (1.993). Enfoque interdisciplinar de la contabilidad del medio ambiente. Revista Española de financiación y contabilidad. Vol. XXIII.

El objetivo principal de la investigación del profesor Carrasco (1993) es explicar el por qué “las causas por las que los problemas ecológicos y sociales derivadas de la actividad económica se excluyen del proceso contable, en tanto que el mismo se centra en otros hechos que proporcionan una visibilidad económica determinada” (p. 277). La metodología usada por el autor es un estudio de caso, el cual se apoya en la evidencia los informes publicados sobre el crecimiento y evolución medioambiental del área, y de las entrevistas realizadas a personas relevantes dentro de la comarca como políticos, ecologistas directivos y agricultores. (Carrasco, Carmona y Revuelta, 1993)

Los autores hacen referencia a la perspectiva de la realidad económica para explicar los efectos que produce la explotación de los recursos naturales, en donde el principal problema está en la determinación de los costos de los impactos ambientales y sociales que se contraponen a la ética que propone la conservación del medio ambiente o el patrimonio social (Carrasco, Carmona y Revuelta, 1993) y cada una de estas tiene unas pretensiones en cómo la contabilidad va a contribuir a superar la dificultad que hay en la asignación de los recursos. Los autores refieren que en la perspectiva económica se espera que la contabilidad haga más eficiente la toma de decisiones, con el fin de solucionar el problema de la asignación de los recursos, y en la perspectiva social, se tiene como principal expectativa que cambie la manera de percibir un problema ecológico mediante la aplicación de la objetividad (Carrasco, Carmona y Revuelta, 1993).

Una vez identificado cuales son los efectos de la problemática ambiental y cómo estas se consolidan en perspectivas que tienen diferentes formas de entender las desviaciones ecológicas, los autores identificaron que la contabilidad como disciplina solo se enfoca en

representar el valor objetivo de la realidad, lo cual se convierte en un problema, en la medida que la contabilidad está dando una visión parcial de la realidad desconociendo así otros aspectos diferentes a los económicos (Carrasco, Carmona y Revuelta, 1993), es por esto que los autores, traen como propuesta la implementación del Modelo de Tridimensionalidad de la Realidad el cual parte de datos económicos, sociales y ecológicos, para así realizar un análisis sobre los valores y creencias dominantes de la sociedad y las empresas, con el fin de entender las motivaciones y conductas de las personas e identificar si hay no un compromiso con el medio ambiente. De este análisis los autores encontraron que existen tres valores dominantes: la razón económica, la tecnología y la perspectiva a corto plazo, en este sentido los autores proponen una renovación de estos valores y creencias dominantes.

Larrinaga, G. C. (1997). Consideraciones en torno a la relación entre la contabilidad y el medio ambiente. Revista Española de financiación y contabilidad. Vol. XXVI, n 93.

Para Larrinaga la constante problemática social, medioambiental y la preocupación por mitigar el impacto que generan las organizaciones en el medioambiente, ha incentivado a diversas entidades como las instituciones públicas y empresas privadas a preocuparse por el impacto que genera la explotación del medioambiente y la degradación del planeta, del mismo modo la disciplina contable ha incluido en su campo de estudio cuestiones ecológicas para intervenir en esta problemática.

En ese sentido, el objetivo de este trabajo de investigación es expresar una reflexión sobre lo que se conoce como contabilidad ambiental y las teorías que se desarrollan en esta temática, para lo cual el profesor Larrinaga (1997), realiza una revisión de la literatura relacionada, exponiendo conceptos básicos, las características, los desarrollos, así como las principales dificultades de cinco paradigmas: beneficio verdadero, utilidad de la información, información social de la empresa, contabilidad medioambiental para el cambio organizativo y perspectiva crítica. Todo esto para expresar la siguiente conclusión: “el paradigma del beneficio verdadero como en el de utilidad ha fracasado” y adicionalmente “otros enfoques aplicados a la contabilidad ambiental, aun siendo éticamente aceptables, pueden conducir a la simplificación de la cuestión medioambiental, reduciéndose a ciertos aspectos y olvidando otros esenciales desde un punto de vista ecologista” (p.960).

Ledezma, J. (2012). El estado del arte de la contabilidad ambiental en Colombia (Tesis de pregrado). Universidad del Valle. Cali, Colombia.

Este trabajo de grado pretende evidenciar diferentes investigaciones realizadas en el campo de

contabilidad ambiental en Colombia, su relación con el concepto de responsabilidad social y los diversos aspectos en relación al manejo y funcionamiento de dicha disciplina; en este sentido, la metodología del autor es descriptiva en la cual se realiza una exhaustiva revisión de la bibliografía referente a esta temática para luego exponer cómo se han realizado los avances contables, la elaboración de estados financieros teniendo en cuenta políticas y regulación interna de las organizaciones.

Su estructura se desarrolla en tres capítulos, en los cuales se presentan diversos artículos relacionados con la contabilidad ambiental tomados de revistas reconocidas y tesis de grado, para luego profundizar en cuanto a las categorías sobre la discusión en torno a la contabilidad ambiental, teniendo como referencia datos respecto al nombre, fecha, autor, artículo y revista, para finalmente detallar el estado del arte de la contabilidad ambiental.

Universidad de Girona-red ACES, (2004). Acciones de intervención y balance final del proyecto de ambientalización curricular de los estudios superiores. Colección Diversitas.

En la cuarta edición las publicaciones de la red ACES, se expone el proyecto de Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores desarrollado por la red ACES que pertenece al programa ALFA, es financiado por la Comisión Europea y en el cual participan tanto universidades europeas como latinoamericanas.

En este documento se exponen las distintas intervenciones o experiencias de diferentes universidades en relación a la aplicación de ambientalización de los estudios superiores, los cuales se resume a continuación:

-Universidad Autónoma de Barcelona (España): Integración del paradigma de la complejidad a la formación científica para avanzar en la Ambientalización Curricular.

-Universidad Nacional de Cuyo (Argentina): En el ámbito interno se llevaron a cabo la ambientalización de un proyecto institucional, de un proyecto de investigación y de algunas materias en el Grado de Profesorado Terapéutico en Discapacidades Mentales y Motoras, y en la Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

– Universidad Estadual de Campinas (Brasil): Análisis de las contribuciones de la Biología y de la Geografía para el trabajo de estudio del medio. El análisis se realizó a partir de los informes de los estudiantes-investigadores.

-Universidad Nacional de San Luís (Argentina): Profundizar la socialización, comprensión y divulgación de la propuesta ACES y concreción de mecanismos de intervención en los Planes

de Estudio.

– Universidad de Pinar del Río (Cuba): A nivel institucional, participación de todos los agentes del proceso: Ministerio de Educación Superior, Universidad, Facultad de Ciencias Económicas, profesores, estudiantes.

– Universidad de Aveiro (Portugal): El objetivo principal de la Licenciatura de Planificación Regional y Urbana es la preparación de técnicos superiores en planificación con una formación sistemática y crítica en Planificación Territorial, desde una perspectiva global (contexto espacial, cultural, social, económico).

Como consideración final, los representantes de la Red ACES destacan que el grado de ambientalización no debe considerarse como un proceso único y estandarizado para todas las instituciones educativas, sino como un proceso en el cual depende la propia identidad de la institución, sus expectativas, su contexto y sus particularidades, ya que estos elementos han sido diversos en cada institución y no se pretende un análisis comparativo entre ellas, sino dar valor al trabajo propio en cada una de las universidades.

Gómez, C y Botero, MC. (2011). La Ambientalización de la educación superior: estudio de caso en tres instituciones de Medellín, Colombia. Revista Gestión y Ambiente. Vol. XV, No 3.

El trabajo de investigación realizado en este artículo tenía como objetivo principal evaluar la incorporación de la variable ambiental en las funciones misionales de formación, investigación, extensión y gestión de tres instituciones de educación superior, una a nivel técnico y profesional de la ciudad del Medellín Colombia. La metodología utilizada en esta investigación es de carácter cualitativo en donde se extrajo información de las instituciones educativas a través de entrevistas, encuestas y verificación de una lista de chequeo de las funciones misionales mencionadas.

Los autores del artículo afirman que la ambientalización se relaciona con las formas que utilizan las instituciones de educación superior para incorporar en sus funciones misionales (formación, extensión, gestión e investigación) aspectos ambientales y que para lograrlo es necesario hacer una evaluación de aspectos estructurales tales como revisión de los reglamentos internos; de la forma como se gestionan y administran los recursos patrimoniales y ambientales, cómo se lleva

a cabo la animación cultural, como se diseñan los programas académicos, como se gesta la investigación, en otros (Gómez y Botero, 2011).

Con respecto a la inclusión de la dimensión ambiental en Colombia los autores mencionan que la introducción de estudios relacionados con el medio ambiente se iniciaron en los años 70, ya para los años 80 se establecieron los primeros programas de formación profesional en el campo ambiental y se incluyó asignaturas con contenido ambiental en otras profesiones y disciplinas, en el campo de la investigación se empezó a evidenciar la creación de grupos investigación en temas ambientales que orientaron sus investigaciones en problemas ambientales locales y nacionales (Gómez y Botero, 2011), no obstante los alumnos de las universidades siguen siendo egresados con contenidos curriculares tradicionales de conocimientos especializados, donde la conciencia ambiental que adquieren se debe a asignaturas no obligatorias que algún momento cursaron en su paso por la universidad, lo que pone en evidencia que la inclusión de asignaturas de sensibilización y preparación ambiental, en pocos casos ha conseguido evolucionar de una idea conservacionista a una visión sistémica e integral que trascienda lo ecológico.

Los investigadores Gómez y Botero (2011) exponen tres modelos de enseñanza los cuales fueron diseñados por escuelas de pensamiento pedagógico y ambiental: Un modelo de enfoque que consta de cuatro enfoques uno cognitivo¹, procedimental, actitudinal e integrador ; El modelo de tratamiento y el modelo de estrategia², con base a estos los investigadores realizan la revisión del grado de ambientalización en las instituciones de educación superior: SENA a

¹ **Enfoque Cognitivo:** Influye en la toma de decisiones sobre el uso del medio ambiente.

Enfoque Procedimental: Construye conocimiento sobre el medio ambiente, mediante el contacto directo con la naturaleza.

Enfoque Actitudinal: Propende por la construcción de valores y la creación de estilos de vida compatibles uso sostenible de los recursos naturales.

Enfoque Integrador: El promueve que la dimensión ambiental no hace parte de una asignatura sino de toda la estructura curricular (Gómez y Botero, 2011).

² Es te modelo presenta 5 tratamientos:

- **Disciplinar:** donde la educación ambiental se aplica a toda una disciplina.
- **Interdisciplinar:** La dimensión ambiental está presente en todas las disciplinas y se da desde sus estructuras conceptuales.
- **Multidisciplinar:** Se aplica la dimensiona ambiental de manera aislada en algunas asignaturas.
- **Transdisciplinar:** La dimensión ambiental se presenta en todo el currículo.
- **Mixto:** Se refuerza el currículo con la aplicación de una materia (Gómez y Botero, 2011).
- **Estrategia metodológica de infusión:** En donde se hace uso de centros de interés al interior de la disciplina.
- **Estrategia metodológica de enseñanza aplicada:** Se fundamenta en la resolución de problemas.

nivel técnico y tecnológico, la Universidad Nacional sede Medellín y la Universidad san Buenaventura.

De acuerdo con lo anterior, la educación ambiental para estos autores es el medio para lograr la ambientalización y tiene como objetivo combatir en la educación superior la ignorancia acerca de los temas ambientales, proporcionar conocimientos y habilidades para hacer frente a las diversas problemáticas ambientales y cultivar un sentido de responsabilidad (Grabe citado por Gómez y Botero, 2011). En este sentido la educación ambiental es un área científica transversal e interdisciplinar, que está dirigida a la toma de conciencia sobre el uso y manejo de los recursos naturales de manera óptima.

Con la exposición de los antecedentes anteriormente descritos se pretende dejar en evidencia que los temas en educación ambiental en las instituciones Universitarias y en la Contabilidad no son un tópico nuevo, por el contrario, existen diversos referentes a nivel nacional e internacional que demuestran la importancia de esta temática, por tal razón la presente investigación se hace con el fin de explorar el tema de la ambientalización enfocado al espacio Universitario y propiamente a la carrera de contaduría Pública. En este sentido a continuación se presenta el marco teórico soportado en ponencias, documentos institucionales y tesis que abordan la ambientalización desde diferentes aspectos como lo son la formación, la gestión institucional y la estructura curricular.

1.2 Planteamiento Del Problema

En el siglo XX surge el proceso de globalización que de acuerdo con Abinzano (2003) se caracteriza por la apertura de las fronteras, la facilidad de comunicación e interdependencia de las naciones, liberación de la economía³ y la flexibilidad en la regulación del comercio por parte del Estado. Frente a este fenómeno las empresas han ejercido influencia en el manejo del aparato legislativo he intentado promover la intensificación de la producción de las diferentes organizaciones.

Debido a lo anterior, se puede sostener que se están viviendo situaciones de mayor precariedad y decadencia de la humanidad, ya que los intereses que giran en torno al consumismo y el

³ El proceso de **liberación económica y comercial** hace parte de la ideología económica y política del **Neoliberalismo**, la cual se fundamenta en elementos del capitalismo para así poder elaborar programas de reformas políticas y económicas (Abinzano, 2003)

progreso económico, han desencadenado problemáticas sociales, culturales y medioambientales que se traducen de acuerdo con Gutiérrez y González (2005) en una profunda crisis ambiental, reflejada no sólo en el ámbito natural, como la desertificación⁴, el deterioro de la capa de ozono, las sequías, etc..., sino también en el plano social al acrecentarse el desempleo, las migraciones forzadas y masivas, la pobreza y las diferencias entre regiones y grupos sociales.

A causa del avance inminente de la crisis social y de la crisis ecológica, según Gutiérrez y González (2005) es que desde los años setenta se evidencia mayor preocupación del hombre en cuanto a este tipo de problemáticas, y se ha venido considerado una relación existente entre el sistema socioeconómico imperante y dichas condiciones antes mencionadas. Es por eso que a nivel mundial diversas entidades han iniciado alternativas para mitigar los impactos generados tanto por las organizaciones como por la misma comunidad que habita el planeta a través de diversos mecanismos, un ejemplo de ellos son las conferencias o declaraciones internacionales en donde se configuran normas y políticas, que pueden ser ratificadas por las naciones y las empresas (Larrinaga, 1997), tal es el caso de la Conferencia de las Naciones Unidas realizada en Estocolmo en 1972 y la declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992 por parte de las Naciones Unidas (ONU) para promover el desarrollo sostenible, considerado éste como un proceso de mejoramiento de la condición humana (Gallopín, 2003).

Adicionalmente, según Mora (2007) distintas declaraciones internacionales convocan a las universidades a hacerse sostenibles ambientalmente para cumplir con esta responsabilidad social, pues según este autor, las universidades deben jugar un papel mucho más activo en el proceso de transición hacia las sociedades más sostenibles, esto debido al peso que poseen en la formación profesional, la investigación científica y la difusión de la cultura en las sociedades contemporáneas (Gutiérrez y González, 2005), es por ello que se han conformado en Latinoamérica la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, conformada por los Ministerios del medio ambiente y en alianzas con algunas Universidades que buscan la creación y coordinación de espacios académicos en aras de fortalecer las prácticas, conocimientos y experiencias en temas de educación ambiental (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 2016).

Del mismo modo, La Red ACES (formada por 11 universidades, 5 europeas y 6

⁴ Según La Real Academia Española la Desertificación es la acción y efecto de transformar en desierto amplias extensiones de tierras fértiles (Real Academia Española, 23.ª ed. 2014)

latinoamericanas), han trabajado en conjunto en la construcción de modelos, criterios e instrumentos de educación ambiental para los estudios superiores, esto a través de la ambientalización curricular⁵, integrando la dimensión ambiental bien sea en nuevos estudios interdisciplinarios (licenciaturas en Ciencias Ambientales, postgrado en Sistemas de Gestión Ambiental, o doctorados en Medio Ambiente) o con asignaturas específicas relacionadas con el medio ambiente o mediante la integración de la dimensión ambiental de manera transversal en los diferentes campos disciplinares. (Gutiérrez y González, 2005).

En lo que respecta a la disciplina contable, se hizo necesario que su alcance fuera más allá de la valoración, reconocimiento y revelación de hechos económicos que sirvieran como un sistema de cálculo racional a favor de la creación y administración de la riqueza, bajo la concepción de la maximización de la utilidad con el mínimo costo (Martínez G., 2014), y tuviera en cuenta dentro de su campo del saber aspectos relacionados con la problemática medioambiental y social (Larrinaga, 1997), debido a esto, desde finales de la década de los 60s se dan los primeros indicios de la Contabilidad medioambiental en respuesta a las demandas de la época por las crisis ambientales de los países industriales, lo cual generó un profundo impacto en el pensamiento humano y en las ciencias (Gómez, 2009).

Sin embargo, a través del tiempo se ha evidenciado que los currículos de la profesión contable en Colombia se han enfatizando en el enfoque económico, con el propósito de cubrir las necesidades que demanda el mercado, dando como resultados profesionales altamente calificados en cuestiones normativas y procedimentales principalmente. (Restrepo y Rodríguez, citando a Mármol & Ferrer, 2016).

En lo que respecta al programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, se evidencia que el enfoque económico-financiero es el que predomina en su proceso formativo, así lo evidencia su proyecto educativo al enunciar que “la estructuración del currículo se ha realizado buscando que los estudiantes puedan entender, reflexionar y problematizar la forma en que la Contabilidad produce y presenta la información económica-financiera-social”⁶.

El enunciado anterior demuestra claramente que la dimensión ambiental no hace parte de la formación profesional contable de la Universidad del Valle pues no se contempla la realidad

⁵ “Un proceso continuo de producción cultural tendiente a la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones posibles entre la sociedad y la naturaleza, atendiendo a los valores de la justicia, la solidaridad y la equidad, aplicando los principios éticos universalmente reconocidos y el respeto a las diversidades” (Universidad de San Luis, 2003, p.7).

⁶Véase Proyecto educativo del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle (2017)

ambiental dentro del proyecto educativo, lo cual en definitiva evidencia la poca relevancia que se le atribuye a esta temática.

En razón de lo expuesto anteriormente, se sugiere considerar la inclusión de la dimensión ambiental en la formación del Contador Público como una alternativa para ampliar las perspectivas de la formación contable en la Universidad del Valle, pues desde esta dimensión se pueden abordar significativas consideraciones relacionadas con las problemáticas que afectan la calidad de vida de la sociedad y propiciar modelos de representación y revelación de los impactos ambientales que podrían contribuir a una concientización y una posible mitigación de la crisis ambiental.

1.3 Interrogante De Investigación

¿Cómo una perspectiva de ambientalización puede contribuir al fortalecimiento del proyecto educativo del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle y la ampliación de los enfoques de formación profesional contable?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivos del proyecto

1.4.1.1 Objetivo General

Desarrollar una perspectiva de ambientalización para contribuir con el fortalecimiento del proyecto educativo del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle y la ampliación de los enfoques de formación profesional contable.

1.4.1.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar los principales planteamientos de la ambientalización en la educación profesional.
- Describir el contexto histórico de la formación contable en Colombia desde los años 60 y exponer sus principales problemáticas.
- Analizar el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle y presentar la perspectiva de ambientalización.

1.5 Justificación

Considerando que la sociedad en general enfrenta una grave problemática ambiental, es de gran importancia cuestionarse positivamente desde los que estudiamos la disciplina contable, sobre las medidas que deben tomar o las alternativas que se puedan adoptar para afrontar la crisis ambiental que aqueja actualmente la sociedad; es por esto que la presente investigación tiene como motivación contribuir al enriquecimiento de la educación contable. Reconocer la importancia de las cuestiones ambientales en el marco de la educación y la formación potencia el pensamiento que proyecta y dignifica la Contaduría Pública. Dicho de otro modo, se sabe que incluir lo ambiental en los currículos amplifica los enfoques multiteóricos que buscan enriquecer el quehacer no solo de las instituciones académicas sino también de empresariado que se encuentra ávido de poder contribuir al mantenimiento del planeta.

Por otro lado, esta monografía se justifica en la posibilidad que se abre desde los postulados de la ambientalización para proyectar la formación contable de la Universidad del Valle, pues esta universidad desde su fundación ha buscado contribuir al desarrollo de la dimensión social de la contabilidad, en este caso incentivar la conciencia ambiental desde una nueva alternativa de formación. El programa siempre ha posibilitado la necesidad de asistir a las ampliación del accionar contable, no solo en el entorno financiero y económico, sino también con aspectos relacionados con el cuidado y sostenimiento de los recursos naturales..

Valga resaltar que trabajos como estos van en sintonía con el plan estratégico de desarrollo de la Universidad del Valle 2015-2025, ya que este al ser la carta de navegación de la universidad ha considerado de gran importancia reflexionar sobre alternativas futuras de crecimiento y desarrollo no solo a nivel financiero sino también respecto a aspectos sociales, culturales y ambientales, en este sentido como lo mencionan los propósitos 5 y 6: La universidad debe promover la creación, la apropiación crítica y la transferencia responsable del conocimiento y su aplicación al estudio y a la transformación del entorno social; y fomentar el estudio y el enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación; la defensa, sostenibilidad y conservación del medio ambiente; y el desarrollo de la biodiversidad” (el plan estratégico de desarrollo de la Universidad del Valle 2015-2025).

1.6 Metodología de investigación.

Este acápite tiene como propósito realizar una descripción de los aspectos metodológicos utilizados en el proyecto de investigación, el cual va en concordancia con cada uno de los objetivos específicos planteados anteriormente, en ese orden de ideas partimos indicando que el tipo de investigación utilizado para este proyecto es exploratorio, en la medida que la ambientalización es un tema que no se ha trabajado fuertemente en el contexto de la formación contable en Colombia y requiere de una investigación más profunda que permita identificar el contexto en el surge y la definición del concepto para lograr así tener información más completa sobre el tema y poder desarrollar la propuesta que gira en torno a la investigación.

El método de investigación utilizado es el método descriptivo, pues desde él se hace posible una revisión de los distintos trabajos investigativos que tenían relación con la temática de ambientalización y la formación contable; es indudable que este trabajo no solo trata de describir los diferentes postulados que se han desarrollado alrededor de la ambientalización, sino que busca desde ella encontrar una relación que facilite entender la dimensión social de la Contabilidad y los retos que impone la ambientalización para la formación contable que se ofrece desde la Universidad del Valle.

Para lograr lo anterior, se en consideración dos tipos de fuentes de información: fuentes de información primaria que se constituyen en declaraciones internacionales sobre educación y medio ambiente llevadas a cabo por la Unesco y PNUMA, las cuales ponen de manifiesto la problemática ambiental y la importancia de impulsar la educación ambiental en la formación profesional; y segundo, documentos que estructuran el proyecto de formación (PEP) de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, esta última fuente se constituyó en la unidad de análisis que permitió identificar el núcleo propósito de formación de la estructura curricular, y las perspectivas que se tienen, es decir., los objetivos de formación y el perfil ocupacional.

Las fuentes de información Secundarias fueron: Artículos de revistas o publicaciones académicas, tesis, y otros documentos bibliográficos de reconocidos autores en el campo, como Melania Coya, Rosa Herrera, Merced Junyent, Mauricio Gómez, Humberto Cubides, William Rojas, Aida Calvo, Gabriel Rueda, Edgar Gracia, Rafael Franco, entre otros; desde ellos se intentó captar el contexto histórico de la educación contable, su estado actual y mostrar posibles líneas de trabajo que emergen desde la perspectiva de la ambientalización.

Para el desarrollo de la primera parte se realizó un análisis de contenido simple sobre el concepto de la

ambientalización, con el fin de identificar el contexto histórico en el que surge, Las definiciones propuestas en torno a esta temática, los principales obstáculos y sus perspectivas de desarrollo, para lo cual se utilizará la fuente primaria las declaraciones llevadas a cabo por la Unesco y PNUMA y las fuentes secundarias la tesis doctoral de Melania Coya y los artículos de revistas de Rosa Herrera, Merced Junyent, las fuentes mencionadas se decantan de un proceso de búsqueda a través de revistas virtuales de las páginas de la Unesco y de la Universidad de Girona.

La segunda parte se realizar una descripción del contexto histórico de la educación contable y una categorización de la crisis de la educación contable en Colombia; para la ejecución de este capítulo se emplearon las fuentes secundarias como lo son artículos de revistas de contabilidad y libros de ponencias de los autores Mauricio Gómez, Humberto Cubides, William Rojas, Aida Calvo, Gabriel Rueda, Edgar Gracia y Rafael Franco.

La última parte de esta investigación se enfocó en realizar un análisis del Proyecto Educativo del Programa y la presentación de la propuesta de ambientalización, para la ejecución de este Objetivo se realizó una revisión del contexto histórico del programa de contaduría pública, luego se elaboró un diagnóstico que buscó permitir la identificación de cómo el PEP presenta o no, una perspectiva ambiental en su estructura y se finalizó con la presentación de una propuesta de inserción de la ambientalización en el proyecto educativo del programa a partir de los postulados del modelo ACES. Es indudable, que las limitaciones de este trabajo son muchas, pues la interdisciplinar del tema y la falta de formación de las autoras en temas ambientales y educativos son diversas. Sin embargo, este trabajo sirve para complementar la formación que facilita que las autoras oteen líneas de trabajo investigativo de cara a estudios de posgrado.

2. Ambientalización de la formación universitaria

En este capítulo se realiza la descripción del concepto de ambientalización y como este se gesta a través del tiempo en el entorno educativo, especialmente en el universitario. Se abordará inicialmente el contexto histórico en el que surge la crisis ambiental, después los diversos acontecimientos internacionales organizados y liderados por entidades con presencia a nivel mundial como la UNESCO, los cuales han presentado diversas alternativas aplicables para contribuir a la reorientación de la educación a lo que hoy conocemos como educación para el desarrollo sostenible.

Luego, se presenta la ambientalización como una respuesta a las declaraciones internacionales, dicho concepto es abordado por diferentes redes universitarias alrededor del mundo, las cuales han ido trabajado para contribuir con su construcción y su implementación dentro del ámbito universitario, desarrollando de esta manera, tácticas, estrategias y modelos para su abordaje. Para finalizar se presentan algunas situaciones que obstaculizan la aplicación de la ambientalización dentro del área universitaria y posibles soluciones al respecto.

2.1. Contexto Histórico de la Crisis Ambiental

Según Mercado y Arminda (2006) uno de los grandes dilemas de la crisis ambiental son sus orígenes, pues afirman que la crisis ambiental ha existido desde que el hombre descubrió técnicas para interactuar con la naturaleza con el objetivo de sobrevivir, es por esto que el fuego, según la revista Science (1983) fue uno de los primeros elementos naturales que utilizó el hombre para crear herramientas que le ayudarán con el propósito de subsistir, esta es la primera evidencia de que el hombre desde que habita la tierra ha modificado su entorno para cubrir sus necesidades, es así, como la caza, la agricultura y más adelante la revolución industrial, dieron inicio a las primeras emisiones de contaminantes a la tierra.

La llegada del capitalismo trajo consigo numerosos avances para la humanidad como el llamado crecimiento económico a través de la revolución industrial, el capital como generador de riqueza y la asignación de los recursos a través del mecanismo del mercado fue la preocupación principal de este modelo, pero también fue uno de los primeros grandes causantes de contaminación, acarreando consigo consecuencias como producción a gran escala de desechos y contaminantes expulsados hacia la naturaleza.

Este modelo depredador generó **líneas de pensamiento antropocéntricas**, las cuales “proclamaban el primado absoluto del hombre sobre la naturaleza, negando cualquier carácter moral a la relación entre el hombre y el resto de los seres naturales” (Marcos, 1999, p.47), según estas líneas de pensamiento el medio natural era considerado como un objeto transable, el cual debía estar al servicio de la humanidad al proveer recursos y servicios naturales para la satisfacción de las necesidades. Se generó entonces una visión de la tierra como un planeta artificial (Gallopín, 2003) en donde la especie humana utilizaba recursos naturales como bienes a los cuales se les debe asignar un valor económico, se adjudican derechos de propiedad (Gudynas, 2010) o simplemente pueden ser sustituidos al igual que el capital manufacturado.

Ante esta concepción, la naturaleza pasó a convertirse en el gran sumidero de los desechos de la humanidad, la contaminación debido al uso de combustibles fósiles, los desechos industriales y la alta tasa de natalidad, se convirtieron en los factores determinantes del creciente y sostenido deterioro de los ecosistemas, y la configuración de una crisis ambiental a escalas planetarias que han puesto de manifiesto la necesidad de una reestructuración del modelo social, económico, cultural y ambiental de la humanidad.

Debido a lo anterior, desde la década de los 60 comienza a evidenciarse avances y una mayor preocupación por el medio ambiente y empiezan a surgir iniciativas en diferentes sectores, desde grupos activistas y ambientalistas hasta organizaciones como la Unesco y el PNUMA, estos movimientos ecologista influenciaron un cambio social y educativo fuerte en el mundo, provocando que desde la postura antropocéntrica surgieran propuestas para afrontar la crisis ambiental generada. Colom y Melich (citado por González, 2001), esa preocupación por la degradación del medio ambiente, llevó a diversos investigadores a juntar esfuerzos con el ánimo de oponerse a la posición antropocéntrica que provocaba la degradación del medio ambiente, la cual ocasionaba una crisis ambiental devastadora, es por esto que surgieron posturas en contra de las líneas de pensamiento antropocéntricas, entre ellas tenemos el “**Biocentrismo** o ética de los derechos de los vivientes, la cual concede importancia moral a todos los seres vivos, animales y plantas” (Marcos, 1999, p.49). El Biocentrismo, que propende por reconocer a todo ser animal o plantas como sujeto de derechos, considerando su valor intrínseco, es decir, lo que éstos representan por sí mismos y no por la utilidad que genera al ser humano, para lo cual se sostiene desde esta postura que lo natural posee atributos que son propios e independientes de los seres humanos y permanecen aún en ausencia de éstos, por lo que en un contexto donde no

estuvieran los seres humanos, las plantas y los animales seguirán desarrollando sus procesos así éstos no existieran (Gudynas, 2010).

Por otro lado, el **Ecocentrismo** se constituyó como una corriente de pensamiento mucho más radical que el Biocentrismo, pues ha pretendido proteger todo tipo de ecosistemas además de los vivientes, pues algunos autores argumentan que dichos ecosistemas al igual que los seres vivientes poseen un valor intrínseco, por lo cual se le pueden atribuir derechos que deben ser legitimados. (Marcos, 1999).

Con lo anterior se puede considerar que la crisis ambiental se ha ido generando a causa de la relación que el hombre ha establecido con su entorno, ya que esta relación ha sido asumida unidimensionalmente y ha llevado al hombre a creerse dueño y poseedor. (Díaz, Martínez y Valencia, 2011), es decir que la crisis ambiental generada por la voluntad homogeneizante no ha estado ajena ni aislada de la participación que tiene el hombre, En palabras del filósofo mexicano Enrique Leff (1998) se traduce en “el desquiciamiento del mundo al que conduce la cosificación del ser y la sobreexplotación de la naturaleza” (P.9) y “la racionalidad económica del mundo, fundada en el proyecto científico de la modernidad que ha llegado a escudriñar los núcleos más íntimos de la naturaleza para obtener beneficios económicos (Leff, 1998, p.10).

En este sentido, la crisis ambiental no se concibe solamente como una crisis funcional u operativa, sino de fundamentos y de las formas de conocimiento del mundo (Leff, 1998), es por esto que autores como Díaz, Martínez y Valencia (2011) afirman que:

“Estamos ante una crisis que es al mismo tiempo externa e interna. Externa en cuanto afecta a las condiciones materiales de nuestra existencia y de la vida en el planeta, e interna porque se relaciona estrechamente con nuestra naturaleza humana y nuestra forma de construir conocimiento y sentido” (p. 3).

Por planteamientos como el anterior, que ponen de manifiesto que la crisis ha sido generada en gran parte por la desnaturalización del conocimiento es que el entorno académico en donde “se gesta el conocimiento”, inició alternativas para contrarrestar esta situación, pues se plantea la crisis ambiental como un reto que debe afrontarse desde este entorno (Leff, 2007), es por esto que en la siguiente sección se describen cuáles han sido algunos de los intentos desde el ámbito académico para aminorar la crisis ambiental.

2.2. Antecedentes de la educación ambiental en la formación universitaria.

En el campo de la educación empezaron a surgir reflexiones en torno a la crisis ambiental y cómo desde allí poder gestionar alternativas, es por esto que en este acápite se pretende mostrar la evolución de la educación hacia el desarrollo sostenible y cómo a partir de los trabajos realizados por los diferentes organizaciones internacionales desde los años setenta se ha debatido el papel de la educación en la crisis ambiental; estos esfuerzos se han puesto de manifiesto en diferentes encuentros internacionales, los cuales ven en la educación ambiental una alternativa de solución (Coya, 2001).

Dichos encuentros se pasan a detallar cronológicamente:

Tabla 1. Antecedentes históricos de la educación ambiental en ámbito internacional.

Año	Nombre de la Declaración/Organizaciones Internacionales	Conclusiones de las Declaraciones
1972	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano	El objetivo que tenía era el de discutir el estado del medio ambiente mundial, éste fue el primer acontecimiento internacional que proclamó una educación para el cuidado del medio ambiente como una opción de mejora (Unesco, 1972). A partir de este acontecimiento, la educación ambiental ⁷ tuvo una visión más conservacionista del medio ambiente, puesto que el propósito de esta era proporcionar mayores conocimientos sobre el medio, con la finalidad de desarrollar “una mayor concienciación y generar comportamientos ambientalmente responsables sobre el medio” (Coya, 2003).

⁷ En lo que respecta a la educación ambiental el principio 19 proclama que: “Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana...” (Unesco, 1972)

1987	Congreso Internacional UNESCO-PNUMA de Educación y Formación relativas al Medio Ambiente	El objetivo principal era evaluar el progreso de las acciones de los organismos internacionales UNESCO Y PNUMA desde la conferencia de Tbilisi y expresar una estrategia internacional de acción en materia de educación y formación ambiental para la década de los Noventa. En este congreso, se designó a la Educación y la Formación Ambiental como los instrumentos fundamentales para solucionar los problemas ambientales, igualmente se indicó que era primordial la toma de conciencia sobre las causas y efectos de la problemática ambiental (Coya 2003). Las estrategias derivadas de este objetivo y que son importantes para su cumplimiento se enfocan en: ● Elaboración de programas y materiales de educación y formación⁸. ● Formación y sensibilización del personal docente⁹.
1987	Informe Brundtland	Este informe realizó una evaluación a nivel mundial de la degradación ambiental en función de los procesos de desarrollo y la eficacia de las políticas medioambientales puestas en marcha, también se señala que la pobreza es, una de las principales causas de la degradación del medio ambiente (Coya, 2003, pg.56). También se retoma el concepto de Desarrollo Sostenible “como aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias” (Informe Brundtland, 1987). Y el objetivo que se traza en este informe es disolver las desigualdades entre naciones tanto sociales como económicas y superar los problemas ambientales.

⁸ La primera estrategia se relaciona con el fomento de planes de estudio que no solo se centre en los problemas propios de un oficio específico, sino que ofrecen en todas las categorías una educación ambiental de carácter general (Congreso Internacional de la UNESCO-PNUMA de Educación y Formación relativas al Medio Ambiente, 1987).

⁹ La sensibilidad docente se realiza desde su formación como profesional como primera instancia y posterior a eso se debe realizar jornadas de sensibilización sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente, el método más adecuado según lo trabajado en el Congreso internacional de la UNESCO-PNUMA (1987)

1990	Declaración de líderes de universidades para un futuro sostenible en Talloires	Pretende incorporar la sostenibilidad en la educación superior. Dicho evento fue convocado por los líderes de alrededor de 22 instituciones educativas de nivel superior a nivel mundial, en esta declaración se pone de manifiesto la responsabilidad y deber de las universidades por aportar iniciativas desde el ámbito académico e investigativo para la creación de un futuro equilibrado y sostenible para la humanidad (Coya, 2003).
1997	Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental de Tbilisi	Organizada por la Unesco en cooperación con la PNUMA ¹⁰ (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), esta conferencia fue uno de los acontecimientos más importantes de esta década la sensibilización de actitudes, creación de conocimientos y valores, que son necesarios para la generación de soluciones a los problemas ambientales. A su vez se evidencia la necesidad de comprender la complejidad del medio ambiente, para lo cual se sugiere modificar los criterios pedagógicos con un enfoque holístico de carácter interdisciplinar en donde es fundamental para la Educación Ambiental, en su informe final se enfatiza en una educación ambiental con criterios específicos, entre los cuales se destaca la participación de todos campos del saber. (Unesco, 1977).
1997	Declaración de Salónica Grecia	Surgió de la conferencia internacional medio ambiente y sociedad, educación y sensibilización para la sostenibilidad, en cual se hizo una evaluación del progreso de las declaraciones anteriores y se reconoció que los esfuerzos no habían sido suficientes, por lo cual se reafirmó que para alcanzar el objetivo de la sostenibilidad era necesario la interdisciplinariedad en

¹⁰El PNUMA fue creado por recomendación de la conferencia de las naciones unidas sobre el desarrollo humano. Es un programa de las Naciones Unidas que coordina las actividades relacionadas con el medio ambiente, asistiendo a los países en la implementación de políticas medioambientales adecuadas, así como a fomentar el desarrollo sostenible.

		todos los campos de la educación, desde una visión holística de esta, en este sentido el numeral 12 (Declaración Salónica, 1997).
2000	1er Seminario sobre sostenibilidad en la educación superior.	De este seminario nace el proyecto de la Red ACES (Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores). Donde trabajan once universidades, cinco europeas (incluidas dos españolas, la Universidad de Girona y la Autónoma de Barcelona) y seis latinoamericanas coordinadamente, se trata por tanto de un proyecto intercultural e interdisciplinar. Esta red trabaja en el diseño de modelos, criterios e instrumentos de ambientalización de los estudios superiores, además de compartir y contrastar sus proyectos de ambientalización. Todo a través del Programa de Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores. Diseño de Intervención y Análisis del Proceso, que fue aprobado en 2001.

Tomado de: Coya, Melania. (2001). La Ambientalización de la Universidad. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

En Latinoamérica también se han celebrado encuentros en torno a la educación ambiental más específicamente en lo que respecta al entorno universitario, es por esto que a continuación se describen algunos de los eventos más significativos al respecto:

Tabla 2. Antecedentes históricos Ambientalización a nivel Latinoamericano

Año	Nombre de la Declaración	Conclusiones de las Declaraciones
1985	Primer Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe,	Evento en el que participaron más de 200 universidades de la región. Allí se analizó la problemática de la introducción de la dimensión ambiental en el campo de las ciencias naturales, sociales, tecnológicas, de la salud, y el diseño (Leff citando a PNUMA/UNESCO,1999). En dicho

		seminario “Se destacó la necesidad de impulsar el saber ambiental de las ciencias sociales que aparecen como las que menos sensibles se habían mostrado a la problemática ambiental, así como de crear centros de formación e investigación ambiental interdisciplinarios en las universidades, estableciendo vínculos con la comunidad” (Leff, 1999).
1992	Cumbre de Río de Janeiro.	En esta cumbre se reconoció “a la universidad como institución que debía jugar un papel esencial en la búsqueda de vías hacia el desarrollo sostenible” (Coya, 2001), de este acontecimiento internacional se elaboró la agenda 21, cuyo capítulo 36 aborda la educación, sensibilización y formación, el cual hace referencia a aspectos relacionados con la sostenibilidad en las universidades.
2007	IV Seminario Internacional Universidad y Ambiente: Gestión Ambiental Institucional y Ordenamiento de los Campus Universitarios	El tema central de este seminario es el ordenamiento de los campus universitarios a través de la ambientalización de la gestión institucional, también presentan algunas experiencias de universidades internacionales y colombianas que aplicaron la gestión institucional y ordenamiento eco urbanístico de los campus y sedes académicos (Observatorio Ambiental de Bogotá, recuperado 2018).

2011	Declaración de las Américas por la Sustentabilidad de y desde las Universidades Ecuador	Realiza con el fin de impulsar desde la educación superior un cambio cultural para mitigar la crisis social y ambiental producida por la relación que tiene la pobreza con el daño al medio ambiente, esto a consecuencia de las deficientes políticas entemas ambientales las cuales se enfocan en el desarrollo económico, el compromiso al que llegan las Universidades es el de generar nuevos valores que requiere la sociedad en función de la conservación del medio ambiente a partir de tres ejes estratégicos: • La implementación sistema universitario de manejo ambiental. • La comunicación, participación y educación de toda la comunidad. La integración de la dimensión ambiental en la investigación y en la formación profesional.
2012	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río de Janeiro	Proclamó en su documento final “El futuro que queremos”: “la importancia de apoyar a las instituciones educativas, especialmente las instituciones de enseñanza superior de los países en desarrollo, para que realicen actividades de investigación e innovación para el desarrollo sostenible, incluso en el ámbito de la educación, a fin de desarrollar programas innovadores y de calidad, incluidos el espíritu empresarial y capacitación profesional, técnica y vocacional y aprendizaje permanente, orientada a cerrar las brechas de habilidades para avanzar en los objetivos nacionales de desarrollo sostenible”. (PNUMA, 2012).

Fuente: Elaboración propia con base en el libro “las ciencias ambientales: una nueva área de conocimiento, Red Colombiana de formación ambiental, 2007”.

De las declaraciones expuestas anteriormente, se evidencia que las iniciativas apuntan a que la educación es el medio por el cual se sensibiliza a la sociedad en la problemática ambiental y se convoca a las instituciones de educación superior para que re-orienten la formación educativa hacia la sostenibilidad¹¹, en donde la educación ambiental se piensa como una alternativa para construir un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida (Unesco, 2012).

2.3. Ambientalización en la Educación Universitaria

La educación ambiental busca una formación para y en pro de la sostenibilidad, estilos de desarrollo y las prácticas productivas para hacerlos ecológicamente sustentables, económicamente sostenibles y socialmente equitativos (Leff, 1996), en este orden de ideas es preciso considerar una serie de elementos que propiciarán este panorama que se detallan a continuación:

“Un cambio en los valores que norman el comportamiento de los agentes económicos y sociales, la transformación del conocimiento y la innovación de tecnologías para resolver los problemas ambientales. La sensibilización de la sociedad, la incorporación de la dimensión ambiental en el sistema educativo y la formación de recursos humanos de alto nivel, se plantean como principios fundamentales para construir un nuevo orden social” (Leff, 1996, p.10).

Ese cambio de valores y comportamientos es a lo que apunta lo que se conoce como Sostenibilización o Ambientalización¹² y que tuvo sus inicios en 1994, cuando la UNESCO,

¹¹ Es preciso aclarar que se entiende por sostenibilidad debido a que no se puede confundir con el desarrollo sostenible, para ello la Unesco en su libro de educación para el desarrollo sostenible establece una diferencia entre estos conceptos: La sostenibilidad suele considerarse como un objetivo a largo plazo (es decir, un mundo más sostenible), mientras que el desarrollo sostenible se refiere a los muchos procesos y caminos que existen para lograr ese objetivo.

¹² “El compromiso de una Universidad con el desarrollo sostenible, el cual, supone un replanteamiento profundo de todas sus funciones esenciales: docencia, investigación, extensión y gestión. En este replanteamiento, debe configurarse una nueva cultura institucional orientada por los principios del desarrollo sostenible, que permita concienciar y responsabilizar a toda la comunidad universitaria en la necesidad de actuar de acuerdo con una práctica ambientalmente coherente que tenga también como uno de sus principios principales la solidaridad con los demás pueblos del mundo y con las generaciones futuras (Coya, 2002, p 20).

puso en marcha el proyecto internacional de Educación para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo era provocar cambios radicales en la forma de crear el conocimiento y hacerlo llegar a todos los espacios educativos (García. E. 2010. pg.7).

La ambientalización en la formación Universitaria fue considerada entonces como un proceso importante que evidenciaba el grado de compromiso de la universidad para proporcionar a sus titulados una formación avanzada y actualizada en temas ambientales y cuyo objetivo principal sería realizar un proceso reorientado de los estudios universitarios incorporando la reflexión y el punto de vista ambiental en los currículos. (Geli, A., Junyent, M., Arbat E., 2003, p.10).

En este sentido incorporar los temas ambientales a la formación universitaria de carreras que no contemplaban estos temas ha constituido un verdadero reto para las Universidades pues implica un esfuerzo educativo enfocado a: cambiar los modelos interpretativos en relación con las cuestiones ambientales y ofrecer la vivencia de modelos alternativos que permitan su análisis y contraste, es por esto que diversas instituciones universitarias de Europa y Latinoamérica han unido esfuerzos con el fin de conformar redes universitarias, las cuales les han permitido elaborar y liderar proyectos enfocados a la ambientalización de la formación (Geli, A., Junyent, M., Arbat E., 2003, p.10).

A continuación, se hará mención de las redes universitarias de mayor reconocimiento en Europa y Latinoamérica:

Tabla 3. Redes Universitarias de formación ambiental Europa y Latinoamérica.

RED	OBJETIVOS
Red de instituciones de formación ambiental en América Latina y el Caribe	Busca potenciar la formación de profesionales de alto nivel, capaces de instrumentar las políticas ambientales de la región y tiene como objetivo principal coordinar una comunidad de práctica entre los directores y directoras de educación ambiental de los ministerios de Medio Ambiente para fortalecer los conocimientos especializados, el aprendizaje mutuo, el intercambio de experiencias y las prácticas de educación ambiental a través de espacios de encuentro presenciales y

	virtuales. (Red de instituciones de formación ambiental, recuperado 2018, http://www.pnuma.org/educamb/objetivo.php)
Red Colombiana de formación Ambiental	Esta red hace parte de la Red de instituciones de formación ambiental en América Latina y el Caribe, es una organización que agrupa las distintas entidades universitarias que requieren formar en la dimensión ambiental, cuyo objetivo general es el de promover la creación de espacios de cooperación, intercambio y comunicación entre los miembros de la Red, a través de procesos de información, formación, investigación, participación y gestión para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente en Colombia, con el propósito de contribuir al desarrollo científico y tecnológico, por medio de la investigación y la formación (Red Colombiana de Formación Ambiental, recuperado 2018, http://redcolombianafa.org/es/sobre-la-red/objetivos).
Red de Formación e Investigación Ambiental	El objetivo principal de la Red es la de crear un canal de comunicación entre las instituciones educativas que llevan a cabo proyectos de investigación ambiental, coordinar la colaboración interinstitucional, promover la formación y capacitación docente en temática ambientales, impulsar la investigación y promover e incidir en la formulación de políticas ambientales públicas.
La Red ACES	Nace como el fruto del trabajo del grupo de Investigación en educación científica y ambiental de la Universidad de Girona. La temática de trabajo de la red ACES es la Ambientalización curricular de los estudios superiores e intercambio de experiencias y dudas entre instituciones Universitarias. El objetivo principal de la red es “diseñar modelos, criterios e instrumentos de ambientalización de los estudios superiores, además de compartir y contrastar sus proyectos/trabajos de ambientalización” (Geli, A., Junyent, M., Arbat E., 2003, p.10), cuyos objetivos principales pretenden: ● Revisar el grado de ambientalización del currículo de las materias que intervienen en la formación de los estudiantes

	universitarios. ● Realizar intervenciones en las prácticas profesionales que deben realizar los estudiantes, con la finalidad de introducir cambios que sean agentes de cambio en aspectos ambientales. ● Transferir y adaptar los mecanismos de ambientalización a todas las unidades académicas de cada institución participante.
CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas)	Creada en 1994 conformada por 76 Universidades Españolas: 50 públicas y 26 privadas, esta red es el principal interlocutor que tienen las universidades españolas con el gobierno central español y tiene un papel importante en la participación de desarrollos normativos que afectan la educación superior en ese país y también se encarga de fomentar la relación de la universidad con el sector productivo y la sociedad. El objetivos principales: Impulsar la sostenibilidad curricular en las universidades españolas, promover unas mejores prácticas en gestión ambiental, sensibilizar a la comunidad universitaria de los principios de sostenibilidad, y participar activamente de las iniciativas sociales que contribuyen a mejorar la calidad del medio ambiente y promover el desarrollo sostenible en la sociedad (CRUE, recuperado de http://www.crue.org, 2017).

Tomado de: Coya, Melania. (2001). La Ambientalización de la Universidad. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

Como resultado de diversas experiencias y encuentros internacionales a nivel universitario que tienen como punto fundamental la incorporación de la sostenibilidad a los procesos de formación de las instituciones educativas, se han logrado establecer centros, núcleos de estudio e institutos de investigación que están desarrollando programas ambientales en diversas universidades. Asimismo, se han creado asociaciones y consorcios de universidades que están elaborando programas conjuntos de investigación, intercambio académico y de información, y complementación curricular, en este sentido se da importante relevancia a la estas redes que han logrado promover procesos de formación y de investigación en temas ambientales en las instituciones educativas, es decir que han logrado la incorporación de la dimensión ambiental

en sus diálogos sobre formación.

Estos esfuerzos y desarrollos se han configurado como experiencias de ambientalización en los procesos formativos desde diferentes perspectivas que van desde la gestión de los recursos de la universidad hasta la incorporación de contenidos ambientales a sus currículos universitarios, de acuerdo a esto se pasa a detallar las estrategias que se han podido implementar en el espacio universitario.

2.3.1. Estrategias de Ambientalización en la Educación Universitaria

Respecto a las estrategias de ambientalización según Gutiérrez y González (2005) pueden ser abordadas desde tres ámbitos: Ambientalización curricular, con la inclusión de la dimensión ambiental¹³ en los contenidos curriculares¹⁴; Gestión ambiental sostenible, a través de la planificación de acciones que corrijan, aminoren o mitiguen el impacto que generan las actividades de las universidades en el medio ambiente; y educación y participación ambiental, donde se ofrezcan espacios curriculares o extracurriculares para que los estudiantes participen en actividades de cuidado y conservación del medio ambiente.

Tabla 4. Ambientalización de las actividades de la Universidad.

Ambientalización de la Formación Profesional	Es una de las estrategias o variantes que adoptaría la educación ambiental cuando se dirige a un grupo específico de la población cuya labor científica o técnico-profesional tiene una incidencia importante sobre el medio ambiente, pues de su actividad depende la calidad de éste.
Ambientalización de la Investigación	Es el fomento de la investigación sobre temáticas ambientales, tanto básica como aplicada, pues es la única forma de avanzar en el conocimiento del medio ambiente, de sus problemas y de tomar medidas de prevención y solución de los mismos.
Ambientalización de la Gestión	Las instituciones universitarias, además de gestionar estudiantes y conocimientos, procesan recursos como energía, agua, comida, materiales, etc. que deben recibir un tratamiento adecuado. Todas las

¹³ La Universidad Autónoma de México hace un intento por definirla como “el desarrollo armónico entre la diversidad de ecosistemas, el hombre y su ambiente en el mismo territorio, de modo tal que se puedan llevar a cabo los objetivos de orden social, económico y cultural, sin dañar la naturaleza”.

¹⁴ Dicho proceso consiste en la incorporación de la dimensión ambiental en los recorridos formativos, bien a través de la promoción de nuevos estudios interdisciplinarios (tales como las licenciaturas en Ciencias Ambientales, los postgrados en Sistemas de Gestión Ambiental, o los doctorados en Medio Ambiente), con asignaturas específicas de medio ambiente o mediante la integración de la dimensión ambiental en los diferentes campos disciplinares... (Gutiérrez y González, 2005).

	universidades, independientemente de su grado de compromiso con la protección del medio ambiente, realizan gestión ambiental en la medida en que toman decisiones que afectan a la calidad y coherencia del entorno, tanto del mismo campus como de las comunidades en las que se asientan.
Ambientalización de la Extensión	La universidad que ambientaliza su institución, debería dar a conocer a la sociedad y a otras comunidades universitarias las actividades (culturales y sociales) que realiza y los resultados que alcanza para que su esfuerzo y trabajo pueda servir de modelo para quienes deseen seguir el mismo camino.

Tomado de: Coya, Melania. (2001). La Ambientalización de la Universidad. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

En este trabajo investigativo nos enfocaremos en describir la estrategia de ambientalización en la formación profesional, pues es a partir de esta que nace la propuesta de investigación, por lo cual es importante destacar los desarrollos que se han gestado a partir de la ambientalización de los currículos universitarios, entendiendo estos como:

“el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Ley 115 de 1994).

2.3.1.1. Ambientalización/ Sostenibilidad Curricular

En este apartado se abordará el concepto de ambientalización curricular a partir de los trabajos abordados por la red ACES, los cuales son resultados de un proceso académico riguroso por parte de diferentes Universitarias que la componen.

La red universitaria que participó en los desarrollos más significativos en cuanto a la ambientalización, constituyó el proyecto de la red ACES: Programa de Ambientalización Curricular de los estudios superiores, presentado en el primer seminario internacional sobre sustentabilidad en la educación superior celebrado en la Universidad Técnica de Hamburgo Alemana en 2003, tenía como propósito principal la construcción de la definición de ambientalización curricular y la caracterización de un estudio ambientalizado, de este seminario surgieron diversas ideas sobre la definición, las cuales fueron elaboradas por tres grupos de

trabajo conformados por las siguientes Universidades:

- **Grupo I:** Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de Pinar del Río, Universidad de Girona, y Universidad de Estadual Paulista de Río Claro.
- **Grupo II:** Universidad de Pinar del Río, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Estadual de Campiñas, Universidad Federal de Sao Carlos, Universidad Nacional de San Luis y Technical University Harburg-Hamburg.
- **Grupo III:** Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Estadual Paulista de Río Claro, Universidad de Girona, y Universidad de Estadual de Campiñas, Universidad Nacional de San Luís.

Tabla 5. Algunas definiciones de ambientalización Curricular

Entidad	Definición
Grupo I Red ACES	“La ambientalización Curricular es un proceso complejo de integración armónica y transversal de conocimiento: entendido como conceptos, procedimientos y actitudes; generador de valores y de acción de participación política comprometida”. (Primer seminario internacional sobre sustentabilidad en la educación superior, 2003)
Grupo II Red ACES	Proceso de integración e incorporación en los planes de estudio/grado curricular/cursos de saberes/conocimientos ambientales (entendiendo el ambiente como un sistema complejo donde interactúan dos subsistemas: sociedad y naturaleza) enfocado a la comprensión de las realidades socioambientales y a orientar las acciones en un proyecto de sostenibilidad de vida en su diversidad. La Ambientalización Curricular debe contemplar: visión sistémica, complejidad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, flexibilidad, sensibilidad, relativismo, entre otros (Primer seminario internacional sobre sustentabilidad en la educación superior, 2003).
Grupo III Red ACES	El grupo III decidió definir los conceptos de currículum y ambientalización: Currículum: concepción disciplinar como potencial para subsidiar la

	identificación, análisis y solución de problemas; práctica social y experiencias; producción cultural; históricamente constituido. Ambientalización: cuestionamiento de la realidad escogiendo temáticas ambientales (social y económica); perspectiva de cambio: pensar, sentir y actuar; formación para la ciudadanía; ética, política y responsabilidad social. (Primer seminario internacional sobre sustentabilidad en la educación superior, 2003).
Universidad de San Luis	La Ambientalización Curricular es un proceso continuo de producción cultural tendiente a la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones posibles entre la sociedad y la naturaleza, atendiendo a los valores de la justicia, la solidaridad y la equidad, aplicando los principios éticos universalmente reconocidos y el respeto a las diversidades (Primer seminario internacional sobre sustentabilidad en la educación superior, 2003).
Universidad Iberoamericana México	Es una estrategia fundamental en el propósito de reorientar los planes y programas de estudio con el fin de formar perfiles profesionales capaces de llevar a cabo una práctica transformadora, sustentada en una nueva ética ambiental”. (Encuentro Nacional de Ambientalización curricular de la Educación Superior, 2017)
El grupo de sostenibilidad curricular de la CADEC¹⁵	El proceso de incorporación de criterios de sostenibilidad¹⁶ en la enseñanza y el aprendizaje del alumno, de modo que la sostenibilidad impregne todas las esferas de la docencia. Y, por ende, de la gestión en la que se desenvuelve la acción (grupo de sostenibilidad curricular de la CADEP-CRUE, 2011).

¹⁵ Grupo CADEC (Comisión sectorial de calidad ambiental, desarrollo sostenible y prevención de riesgos) perteneciente a la CRUE (Conferencia de rectores de la Universidades Españolas), el cual se dedican a debatir y planear acciones sobre sostenibilidad curricular.

¹⁶ En el documento oficial del encuentro se aclara que el concepto de Sostenibilización curricular surge con la propuesta de la UNESCO de una educación para el desarrollo sostenible, por lo cual se consideró la ambientalización curricular como un equivalente al concepto de Sostenibilización curricular (grupo de sostenibilidad curricular de la CADEP-CRUE, 2011).

La CRUE que es otra de las redes que han gestado contribuciones al enriquecimiento de este concepto establece que para lograr la sostenibilidad curricular se hace necesario establecer unos criterios generales, los cuales abordan cuatro ámbitos: Los profesionales, la educación, el proceso educativo y la Universidad.

Tabla 6. Criterios Generales de ambientalización Curricular o Sostenibilidad Curricular.

CRITERIOS GENERALES PARA LA SOSTENIBILIDAD CURRICULAR (RETOS)	
Profesionales	*Comprender cómo su actividad profesional interactúa con la sociedad y el medio local y globalmente, para identificar posibles desafíos, riesgos e impactos. *Entender la contribución de su trabajo en diferentes contextos culturales, sociales y políticos y cómo éstos afectan al mismo y a la calidad ambiental de su entorno. *Trabajar en equipos multidisciplinares, para dar solución a las demandas impuestas por los problemas socio-ambientales derivados de los estilos de vida sostenibles. *Aplicar un enfoque holístico y sistémico a la resolución de problemas socio-ambientales. *Participar activamente en la discusión, la definición, diseño, implementación y evaluación de políticas y acciones tanto en el ámbito público como privado, para ayudar a redirigir la sociedad hacia un desarrollo más sostenible. *Aplicar los conocimientos profesionales de acuerdo con principios deontológicos y valores y principios éticos. *Recoger la percepción, demandas y propuestas de los ciudadanos y permitir que tengan voz en el desarrollo de su comunidad.
Educación	*Tener un enfoque integrado sobre los conocimientos, las actitudes, las habilidades y los valores en la enseñanza. *Promover el trabajo en equipos multidisciplinares. *Estimular la creatividad y el pensamiento crítico. *Fomentar la reflexión y el autoaprendizaje. *Reforzar el pensamiento sistémico y un enfoque holístico. *Formar personas participativas y pro-activas que sean capaces de tomar decisiones responsables. *Adquirir conciencia de los desafíos que plantea la globalización. *Promover el respeto a la diversidad y la cultura de la paz.

Proceso educativo	*La pertinencia del modelo formativo respecto del modelo social y profesional demandado por el desarrollo sostenible. *La coherencia entre todas las etapas educativas. *La estructura de los planes de estudios. *El contenido de los cursos. *Las estrategias docentes en el aula. *Las técnicas de enseñanza y de aprendizaje. *La formación de formadores. *Las técnicas de evaluación y valoración. *La participación de entidades externas en el desarrollo y la evaluación del plan de estudios. *Los sistemas de control de calidad. *La posibilidad de crear espacios para la educación ambiental no formal o curricular.
Universidades	*Una redefinición de la misión de las universidades, que se adapte a la situación actual en la que la sostenibilidad es uno de los valores de la sociedad quedando reflejada en los propios estatutos de cada Universidad. *Un compromiso institucional con la calidad de la enseñanza. *Apoyo institucional para cambiar los paradigmas educativos, así como los objetivos de los programas de investigación manteniendo siempre una coherencia con el desarrollo sostenible. *Abrir vías para recoger el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria con el desarrollo sostenible, aportándoles causas de participación, tanto en las decisiones como en las acciones.

Tomado de: Comité Ejecutivo del Grupo de Trabajo de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible de la CRUE, (2005). Directrices para la introducción de la Sostenibilidad en el Currículum CRUE.

La incorporación de perspectivas de ambientalización ha generado igualmente algunos obstáculos que se han puedan presentar en este proceso, es por esto que a continuación se describen algunos que la Crue considera como los más frecuentes:

Tabla 7. Obstáculos en ambientalización.

ÁREAS	OBSTÁCULOS
-------	------------

Comunidad Universitaria	*Poco reconocimiento del problema por parte del programa académico, falta de concienciación del profesorado, equipos directivos, etc. *Pocas competencias por parte del programa académico *Poco prestigio científico a los aspectos transversales *Una parte del estudiantado no demanda su incorporación.
Sobre el currículo	*Baja presencia de metodologías activas de aprendizaje *Saturación curricular *Dificultad de implantar créditos obligatorios ya que, en general, están comprometidos y apenas hay posibilidad de introducir créditos que no se refieran a las titulaciones

Tomado de: Universidad de Granada. (2009). Conclusiones del encuentro del grupo de trabajo de la CRUE para la calidad ambiental, desarrollo sostenible y la prevención de riesgos “inclusión de aspectos ambientales y de prevención de riesgos en los planes de estudio”.

Para afrontar los obstáculos anteriormente descritos la Crue ha recopilado igualmente una serie de soluciones abordada desde las experiencias de distintas universidades que han adelantado procesos de ambientalización, los cuales se detallan a así:

Tabla 8. Propuesta de posibles soluciones.

Propuestas de estrategias de ambientalización	
Nivel de Universidad	· Promover la existencia de un responsable en sostenibilidad curricular. · Potenciar, a través de las webs institucionales, la difusión de experiencias satisfactorias en la impulsión de la cultura de la sostenibilidad. · Necesidad de incluir la sostenibilidad en los planes de estudio de forma que se considere: la transversalidad de los currículos desarrollando competencias transversales de sostenibilidad, introducir asignaturas obligatorias transversales en todas las titulaciones, introducir asignaturas optativas y desarrollar proyectos interdisciplinares sobre problemáticas socio-ambientales. · La metodología para llevar a cabo la Sostenibilización de los currículos universitarios se propone que reúna las siguientes características generales:

- Que tenga en cuenta un cambio estructural.
- Que combine enfoques curriculares.
- Que use herramientas que integren la visión social externa en el proceso de diseño y los criterios de calidad de los planes de estudio, intensifique la generación de recursos y experiencias en las escuelas y departamento y utilice incentivos de reconocimiento formal y tangible de los esfuerzos de los pioneros o que haga visible el tema.
- Esta metodología debe desarrollarse mediante los siguientes recursos:
 - Formación y concienciación del profesorado a través de un proceso de maduración y de educación, con la creación por ejemplo de: plataformas virtuales de formación, formación presencial, guías.
 - Coordinación entre el Vicerrectorado u órgano del que dependa la Prevención y Calidad ambiental, el Vicerrectorado de Política académica y profesorado y el Centro en el que se vayan a impartir las materias.
 - Trasladar a los programas académicos la necesidad de integrar los criterios de sostenibilidad en la evaluación de los planes de estudio de todas las titulaciones.
 - Informar y formar acerca de la sostenibilidad en los planes de estudio a través del profesorado, haciendo especial hincapié en el profesorado titulado.
 - Reconocer la potencialidad de todas las áreas para crear espacios de reflexión e impulsar el cambio cultural hacia la sostenibilidad.

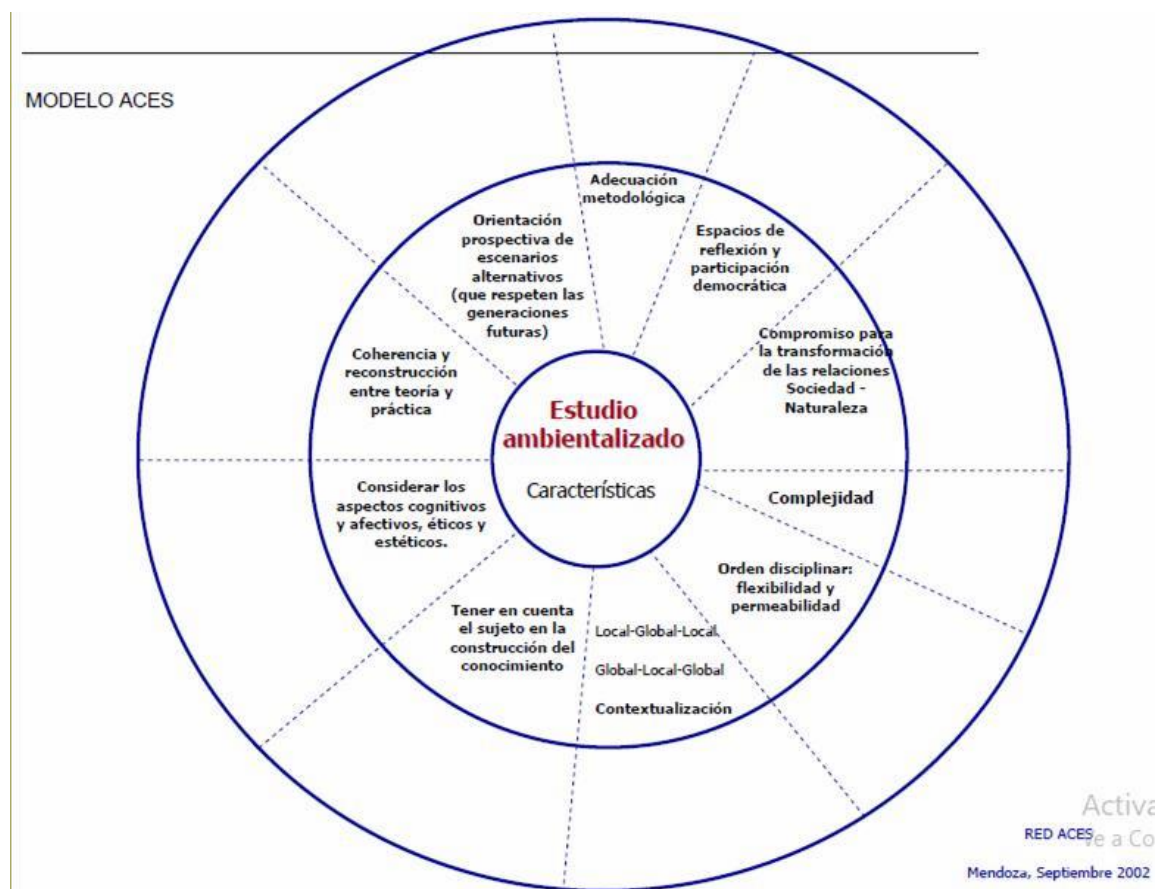
Tomado de: Universidad de Granada. (2009). Conclusiones del encuentro del grupo de trabajo de la Crue para la calidad ambiental, desarrollo sostenible y la prevención de riesgos “inclusión de aspectos ambientales y de prevención de riesgos en los planes de estudio”.

2.6. Modelo de ambientalización Curricular ACES

En los planteamientos de la ambientalización curricular se han propuesto algunos modelos que pretenden tener un orden lógico de los cualidades o características que debe presentar un estudio ambientalizado en aras de incorporar la ambientalización a los contenidos programáticos de las carreras universitarias, entre ellos se encuentran el modelos ACES como uno de los más representativos en esta temática, este modelo fue desarrollado en el marco del proyecto de la red ACES del Programa de Ambientalización Curricular de los estudios superiores. Diseño de intervenciones y análisis del proceso, en el cual se plantean 10 características que se deben tener

en cuenta para un estudio ambientalizado.

Grafica 1. Modelo ACES de un estudio Ambientalizado



Tomado de: Ambientalización curricular de los estudios superiores, Junyent, et al p. 9, 2003

El modelo descrito anteriormente pretende convertir la dimensión ambiental en un eje articulador de saberes y de disciplinas que permita la integración de la problemática ambiental actual al proceso formativo, para así crear una “conexión del proceso académico con la realidad evidente” (Casas, 2002, p. 278), y de esta manera preparar a los profesionales para contribuir desde su profesión con la sostenibilidad.

A lo largo de este capítulo se ha dejado evidencia de la necesidad de propiciar una reorientación de la educación a lo que hoy conocemos como desarrollo sostenible, es por esto que desde los años 60 se han generado iniciativas que promueven la elaboración de estrategias, guías y propuestas encaminadas a mitigar los daños ocasionados por la sobreexplotación del medio ambiente desde diferentes sectores, uno de los más destacados es el sector de la educación, desde el cual se han gestado una alternativa conocida como la ambientalización de la formación que ha tenido como objetivo transformar los conocimientos, valores y comportamientos que

conforman la actual racionalidad social y guiarlos entorno a una conciencia social sobre los problemas ambientales, para ellos se han conformado redes universitarias como la red ACES que han desarrollado nuevos conocimientos y métodos en la formación profesional para propiciar una reapropiación de la naturaleza y de la cultura y la autogestión de los procesos de enseñanza.

En razón a lo anterior, es imperativo que las universidades preparen a los futuros profesionales no solo para la generación de conocimientos en un contexto científico, sino también para que este sirva para dar solución a las necesidades sociales y ambientales que se van presentando en la sociedad, teniendo en cuenta esto, la Contaduría Pública no puede seguir siendo vista como una profesión al margen de estas problemáticas, “obviando las interrelaciones ecológicas, sociales, culturales, filosóficas, etc. en que se desarrolla” (Casas, 2002), y la formación del Contador Público no debe relegarse a la enseñanza de funciones meramente financieras y económicas, que no hacen otra cosa más que limitar y fragmentar su aprendizaje con la excusa de buscar una aparente eficiencia con la especialización, pues esa indiferencia a la que se somete las problemáticas actuales con la justificación de que no hacen parte de los objetivos contables ha demostrado la falencias de nuestra profesión para afrontar la crisis ambiental.

El reto actual para las Universidades consiste entonces en generar diferentes mecanismos que permitan considerar la realidad de forma integral y así alejarse del reduccionismo al que se someten las distintas problemáticas, en este sentido integrar la dimensión ambiental a la formación, más que una opción se convierte en un imperativo que demandan la sociedad. La inclusión de esta dimensión más allá de diseñar disciplinas específicas para cumplir superficialmente con las exigencias, trata de impregnar los currículos y planes educativos de un contenido ambiental basado en principios de equidad social y equilibrio ecológico (Geli, 2005).

3. Algunas reflexiones en torno a la formación contable

Este capítulo tiene la intención de describir desde el trabajo del autor Cubides, cómo ha ido evolucionando la educación contable desde el contexto histórico colombiano. Para ello se inicia relatando diversos eventos relevantes desde comienzos de los años 60, años en los cuales, por acontecimientos políticos y económicos de la época, influenciaron distintos sectores, entre ellos el de la educación. Seguidamente se esbozan algunas de las problemáticas de la educación contable que han surgido a través del tiempo y se resaltarán como estas han incidido en el proceso de formación universitaria colombiana, para finalmente describir porque se hace necesario que la educación contable cuente con nuevas alternativas de formación dada la actual emergencia ambiental y social.

3.1. Antecedentes Históricos De La Educación Contable En El Contexto Colombiano Desde Los Años 60

Hacia los años de 1958, el acuerdo político Frente Nacional desplegó una actitud planificadora por parte del Estado y permeó múltiples ámbitos en el país, entre ellos el de la educación superior, la cual debía adaptarse a las exigencias del medio empresarial que por esa época empezaba a evolucionar hacia la modernidad (Cubides, 1992), es así como los programas de contaduría se vieron influenciados por las entidades académicas privadas, las cuales tenían la intención de orientar la formación de los estudiantes hacia la modernidad¹⁷, para lo cual se hicieron una serie de recomendaciones con el fin de modificar la formación de los contables. Para lograr este cometido, las facultades de Contaduría Pública y sus decanos celebraron seminarios y eventos académicos encaminados a la inclusión de nuevos contenidos académicos que permitieran lograr el objetivo de modernizar el plan de estudios de estos programas (Cubides, 1992).

Una de las alternativas que gestionó el gobierno fue el de reglamentar la educación superior a través del decreto 1297 de 1964, el cual considero a la universidad como “la institución educativa de cultura superior oficial o privada autorizada por el gobierno para otorgar licencias, grados profesionales y títulos académicos...”. Es claro que dicha definición como lo menciona

¹⁷ La Modernidad es una categoría que hace referencia a los procesos sociales e históricos que tienen sus orígenes en Europa Occidental a partir de la emergencia ocasionada desde el Renacimiento. Está asociada directamente con la consolidación del capitalismo en aquella región. El movimiento propone que cada ciudadano tenga sus metas según su propia voluntad. (Bolívar Echeverría, 2016)

Cubides (1992) no garantizaba las condiciones de calidad de la educación, poniendo de manifiesto que el enfoque que se le daría a todas las disciplinas incluyendo la contable era de carácter pragmático y no científico.

El primer seminario sobre educación contable fue celebrado en 1966 por las facultades de contaduría pública, cuyo foco central fue la inclusión de contenidos mínimos del área de economía en la formación contable de los primeros cuatro semestre, es por eso que fueron propuestos cursos tales como: introducción a la economía, microeconomía, macroeconomía, economía industrial, moneda y banca, comercio internacional (Cubides, 1992), cabe resaltar que esta propuesta se encaminaba no solo en la inclusión de la teoría clásica de la economía, sino también el modelo económico de John M. Keynes¹⁸, el cual tenía para la época relevancia tanto en el sector académico como en el sector oficial, esto debido a que los planteamientos de dicha modelo permitiría superar la crisis provocada por la mecánica fiscal, el incremento de los impuestos entre otras, en este sentido el estudiante al final de estos cuatro semestre tendría las herramientas mínimas para comprender la realidad económica del país, hacer fiscalización de los recursos y un adecuado control de los impuesto (Cubides, 1992).

Otro de los seminario destacados de aquella época fue el celebrado en Popayán en el año de 1967, evento en el que se congregaron decanos de contaduría pública de diversas universidades del país, donde el tema principal fue el desarrollo de un plan mínimo de estudios con un contenido más moderno, pues no se tenía un perfil académico claro y predominaba aún el enfoque tecnicista, es el objetivo principal de este seminario era proponer un plan de estudio que incluyera, asignaturas tales como: contabilidad administrativa, procesamiento de sistemas y datos, contabilidad social (la cual no tuvo gran relevancia debido a la indefinición conceptual), programación lineal, investigación de operaciones e historia de la cultura (Cubides, 1992).

Para finales de los años 60 hubo cambios relevantes en la formación contable, ya que las instituciones Universitarias perdieron autonomía con las medidas de sobre-centralismo en la educación, propuesta por el plan de gobierno de Carlos Lleras Restrepo (Cubides, 1992), sin

¹⁸ La teoría Keynesiana fue publicada en el año de 1936 como respuesta a depresión económica de los años 20, dicha teoría consiste en análisis de la variación de la demanda agregada, el objetivo que se tenía con esta teoría es la de dotar de poder a las instituciones públicas de poder para controlar la economía en épocas de recesión o crisis.

embargo los pocos cambios que se presentaron fueron propuestos por dos Universidades una perteneciente al sector privado como la Universidad Tadeo Lozano y otra perteneciente al sector público que fue la Universidad de Antioquia, La primera decidió dar un enfoque más económico con la inclusión de asignaturas como el análisis financiero y eliminó materias con enfoque técnico comercial, en adición a esto incluyó un enfoque humanístico con materiales como sociología y metodología de la investigación; Por otra parte la Universidad de Antioquia propuso una división del programa básico común comprendido de la siguiente manera: primero y segundo semestre un enfoque económico administrativo y tres semestre de formación en economía y análisis contable (Cubides, 1992).

A finales de 1969 la Contaduría pública se consolidaba como una profesión liberal a razón de la titulación de 369 estudiantes más la inscripción de 8000 contadores titulados y empíricos, que competían según Cubides (1992) en una economía donde el Estado no presentaba expansión y la empresa no tenía gran complejidad.

Con la llegada de los años setentas surgió la apertura de los mercados y el cambio de modelo económico de uno basado en la teoría del control estatal propuesta por Keynes al neoliberalismo, modelo en el que no hay control ni protección por parte del estado a la economía privada; para el caso de la economía colombiana se podía evidenciar crecimiento en el sector industrial, comercial (el informal) y sector servicios (Cubides, 1992); Con el cambio del modelo económico también era necesario un cambio en la política educativa, razón por la cual los dos gobiernos de turno de esta década el de López Michelsen y el Pastrana, formularon objetivos a razón del nuevo modelo económico (Cubides, 1992) y que se orientaban en:

- Mejoramiento de la calidad educativa.
- Planeación educativa.
- Financiación con apoyo del ICFES (el cual fue creado en 1974).
- Creación de programas de formación ocupacional.
- Ampliación de la cobertura.
- Reorganización del pregrado, esto con el ánimo de crear titulaciones intermedias al término de los tres primeros años de cada carrera.

En este punto es claro que la intención de estos gobiernos no solo era disminuir la brecha en educación sino de fomentar un sistema educativo basado en una educación para el trabajo, es

por estas políticas que surgen movimientos estudiantiles de oposición liderado por universidades públicas (como Universidad Nacional, Universidad del Valle, Universidad de Antioquia entre otras), las cuales promovieron una educación que posibilitará la generación de conocimiento a través de la investigación en algunas disciplinas (Cubides, 1992).

Así las cosas, la contaduría se convirtió en una profesión prometedora para la década de los setenta en la medida que existía una amplia oferta académica causada por la proliferación de facultades de contaduría pública tanto a nivel de educación superior y educación intermedia, también era atractiva por los bajos costos educativos y por garantizar al egresado un trabajo racionalmente remunerado, en este sentido la formación de contables no requería de una infraestructura universitaria compleja, encontrado así universidades de disímil calidad que ofertan una gran cantidad de cupos y franjas horarias flexibles como por ejemplo la jornada nocturna, la cual permitía al estudiante laborar mientras llevaba a cabo sus estudios profesionales o intermedios (Cubides, 1992).

El aumento en la demanda de programas académicos como el de Contaduría pública, sumado con la normatividad que se emitía para formalizar y legitimar las profesiones como la contable desencadenaron un crecimiento considerable de profesionales en el campo, pues los estudiantes consideraban las carreras administrativas como una fuente segura de ingresos en el futuro, es así como Cubides manifiesta que en 1973 el área de la economía, administración de empresas y la contaduría eran las carreras con mayor demanda en los programas académicos de educación superior, los cuales se dictaban en las ciudades principales de Bogotá, Medellín, Cali y tenían una participación del 43% de un total de 142 programas, de los cuales el 60.2% eran nocturnos y sólo el 39.7% eran diurnos, lo cual ponía de manifiesto cómo la oferta de carreras poco costosa, la poca exigencia en la selección, ingreso, rendimiento académico y la titulación de los estudiantes provocó un acrecentamiento de profesionales con dudosa competencia, así como la saturación del mercado ocupacional, el descenso significativo del nivel de ingresos y el prestigio social e intelectual del contador que se fue encasillando la instrumentalización de la disciplina (1992).

Aparentemente una carrera prometedora que aún no había definido un perfil adecuado que permitiera diferenciar contundentemente al profesional del técnico y el tecnólogo, pero el problema no solo radicaba en la definición de un perfil ocupacional sino también en establecer una diferencia a nivel de formación, porque para esa época los docentes no contaban con

contenidos programáticos claramente definidos, razón por la cual las temáticas impartidas en los programas universitarios eran dictadas igualmente en las instituciones técnicas y tecnológicas, en este punto se evidenciaba que la formación contable se torna rutinaria dado que el enfoque es meramente programático y normativo, haciendo así que formación universitaria en contabilidad tuviera mínimas diferencias entre el nivel técnico y tecnológico, dando como resultando profesionales que resultan más competentes y diestros en el quehacer que en el saber (Sánchez, 2013).

El mismo panorama nacional se evidenció a nivel regional, pues el gran auge y crecimiento de los sectores económicos en la región del valle del cauca hacia mediados de los años 60 y 70 generados por el desarrollo industrial y empresarial vallecaucano, dieron surgimiento a un mayor crecimiento económico y por ende una mayor exigencia de profesionales capacitados en los temas relacionados con dicho sector.

De lo expuesto anteriormente, surge la preocupación de algunas universidades tanto públicas como privadas por diferenciar al profesional en cuanto a su quehacer y su saber, para lograr esto se trazaron objetivos que se encaminaba en la inclusión de la formación humanística, aspectos teóricos-contables y materias tales como sociología, administración financiera y metodología de la investigación, no obstante el aspecto metodológico no recibió un tratamiento adecuado y la teoría terminó por usarse como sustento de la “aplicación mecánica de métodos o modelos de contabilidad sin discutir su validez”(Cubides, 1992, pg.103).

De igual manera con el decreto 80 de 1980 y el Plan de Integración Nacional se pretendió establecer una política para la ciencia y la tecnología que permitiera corregir la simple transmisión de conocimientos y vincular la investigación y la ciencia como características de la formación de nivel universitario a través de 4 modalidades de formación:

- **Formación técnica:** Formación de un profesional técnico especializado con énfasis en aspecto prácticos.
- **Formación intermedia profesional:** Institutos o escuelas de comercio fundamentalmente privadas que otorgaban títulos de “Auxiliar de Contabilidad o Técnico en Contaduría, Contratista de Costos o afines”.
- **Educación tecnológica:** Instituciones tecnológicas en su mayoría de carácter oficial y de jornada nocturna

- **Formación Universitaria:** Exigencia de poseer amplio contenido social y humanístico y énfasis en desarrollar la fundamentación científica, investigativa y extensión a la comunidad.

Sin embargo, el enfoque teórico de la formación contable se redujo a la presentación, instrucción e implementación de cambios normativos que “ajustan a la profesión a los requerimientos del sistema productivo y del Estado” (Cubides, 1992, pg.105). Es así como la formación de los contables en Colombia pone la teoría al servicio del quehacer instrumental, sin intentar contextualizar el modelo en la situación económica de un sector de la economía o del país mismo.

Con el panorama histórico expuesto anteriormente se deja en evidencia que en el contexto colombiano la educación ha girado en torno las políticas propuestas desde el Estado, el cual ha puesto como punto fundamental responder a las necesidades que el mercado exige, para ello ha estructurado políticas de educación tendientes a satisfacer roles requeridos en el entorno laboral.

Del mismo modo la educación contable ha estado inmersa en este mismo panorama en donde las Universidades colombianas “ubicaron la contabilidad como una disciplina de corte instrumentalista en función de la satisfacción de las necesidades del Estado y del capital nacional y extranjero” (Cuenú, 2010) formando así profesionales que cumplan con estos objetivos.

Lo anterior demuestra que a lo largo de los años la formación contable se ha enfatizando en el enfoque económico, con el propósito de cubrir las necesidades que demanda el mercado, dando como resultados profesionales altamente calificados en cuestiones normativas y procedimentales principalmente. (Restrepo y Rodríguez, citando a Mármol & Ferrer, 2016), lo cual deja de lado la consideración de nuevas perspectivas disciplinares y de formación.

El panorama en la actualidad no resulta alejado de esta situación, es por esto que las autoras de esta monografía consideran relevante describir algunas de las problemáticas más frecuentes en la educación contable que se han generado educación contable y que sigue mostrando una formación rígida que dificulta la incorporación de nuevas alternativas de formación que permitan su mejoramiento.

3.2. Algunas problemáticas de la educación contable

Esta sección pretende exponer algunos problemas que surgen en torno a la educación contable encontrados a partir de la revisión bibliográfica de los trabajos de los profesores Cuenú, Gracia y Franco, para ello se constituyen dos categorías de análisis, una a nivel institucional y la otra propias de la carrera de Contaduría Pública.

3.2.1. Problemáticas a nivel Institucional

Esta categoría de análisis pretende describir algunas de las problemáticas que surgen a nivel interno y operativo de la Universidades y están directamente relacionada con la crisis de la educación contable en tanto limitan su deber ser.

Tecnificación de las Universidades

Desde el año de 1992 se creó la Ley 30 que dicta las disposiciones relacionadas con todo lo referente a la organización del servicio público de educación superior, el capítulo IV de la norma hace referencia 3 tipos de Instituciones de educación superior existentes Colombia tanto de índole público como privado, los cuales son, Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas, y Universidades.

Los artículos 17, 18 y 19 de esta norma establecen las definiciones de cada una de estas instituciones, de estos se puede evidenciar la clara diferenciación respecto a sus objetivos de formación, en tanto las primeras se basan de formación de carácter operativo e instrumental y de especialización, las escuelas tecnológicas ofertan programas de formación basados en ocupaciones o competencias y respecto a las Universidades se destaca la formación académica enfocada en la investigación científica y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

La problemática en torno a esta categoría reside en que los propósitos de formación en las Universidades se han desligado de su deber ser, pues la necesidad de formar hombres eficaces para el mundo organizacional”, ha hecho que se prioriza la formación instrumental donde se profundiza en funciones operativas, habilidades y competencias que favorezcan el desempeño

en el sector productivo que requiere el mercado, lo que dificulta que los estudiantes consideren y reflexionen en torno a la resolución de otras problemáticas diferentes al ámbito económico (Cuenú, 2010).

El planteamiento anterior, lleva a pensar que el papel que juegan las instituciones Universitarias del país genera disyuntivas, pues por un lado algunas instituciones tratan de mantener su función misional de producir nuevo conocimiento científico al servicio de la comunidad y existen Universidades que se convierten en “casas de venta de programas rápidos” con bajos riesgos financieros, con capacitación masiva de profesionales calificados en funciones operativas o que proponen incluir modelos y metodologías extranjeras que no se adecuan a las realidades internas del país y que en últimas terminan favoreciendo las necesidades instrumentales del mercado y erosionan el proceso de formación (Gracia, 2002).

Rentabilidad Vs Calidad

Las instituciones educativas en el territorio colombiano requieren de directivas institucionales que propendan por cumplir con actividades administrativas y de apoyo a la gestión académica de las Universidades, sin embargo el profesor Franco (1983) manifiesta que estas actividades “se orientan a la administración de bienes y el control de procesos de trabajo, logrando que una actividad suplementaria de la Universidad, se convierta en la principal de su gestión y en muchos casos la única”, por lo cual, “los decanos o directores de planes se convierten en gerentes más que en educadores”.

En este sentido es importante resaltar que la gestión y administración de los recursos es importante para el buen funcionamiento de las entidades educativas, pero se queda corta porque limita a los funcionarios a labores financieras y administrativas y genera que la gestión Universitaria se visualice con una “lógica empresarial de la educación”, donde la Universidad es entendida como una “organización empresarial” que debe generar beneficios lucrativos y como lo menciona Ospina (2009) debe cumplir con “gestión de la calidad, optimizando recursos, rentabilizando la oferta educativa (mayores coberturas con menores inversiones), lo cual relega el proceder científico como su misión principal, pues invertir en estos procesos implica asumir ciertos costos y ciertas lógicas de gestión que minimizan la rentabilidad de la institución (p. 29), lo cual ocasiona descuido de la formación, la investigación rigurosa y la

deliberación crítica, que son cualidades connaturales a la universidad en un sentido ideal. (Bourdieu citado por Ospina, 2009).

3.2.2 Problemáticas propias de la formación contaduría pública

Esta categoría de análisis permite exponer algunas problemáticas propias de la carrera, las cuales se dividen en 6 puntos que son abordados con la finalidad de que el lector comprenda como estos influyen en la instrumentalización de la formación contable:

Enfoque instrumental de los procesos de enseñanza

El autor Ospina (2009) menciona que en la formación contable colombiana se evidencia con mayor preponderancia procesos de enseñanza tradicionales, los cuales, se ven implementados con el fin de responder a necesidades operativas e instrumentales de los sectores económicos que demandan profesionales con habilidades relacionadas con la administración y acumulación del capital.

Los modelos instruccionales que se enfatizan en el cumplimiento de tareas, con evaluaciones rígidas que no permiten el desarrollo de la creatividad, de la innovación y donde no se tienen criterios claros de formación y desarrollo humano”, ocasionan que los estudiantes reproduzcan los conocimientos y la reflexión sea limitada, pues no se genera una apropiación y asimilación del conocimiento sino una memorización y reproducción de contenidos o peor aún “la racionalidad del educando queda atrapada en determinadas acciones y tiempos, generando parámetros de referencia que, de una u otra forma, obstaculiza la necesidad de realidad (Cuenú, 2010)

Estos procesos de formación han demostrado falencias en lo que respecta calidad de la educación, pues los estudiantes no logran comprender los contenidos educativos, debido a que la educación es escolarizada, rígida, con poca circulación de información y en general aislada de los contextos internacionales. En este sentido, los procesos de enseñanza han determinado una tendencia general de los programas contables, marginando sus procesos académicos y generando una educación instrumental, artificioso, tautológico, y muy distante de la problemática y la realidad social (Ospina, 2002).

La docencia instruccional

En el contexto de la formación contable la docencia también cuenta con diversas problemáticas que ciertamente agudizan las falencias en el proceso educativo, en la opinión de Franco (1982) “en el sector universitario, son considerables los problemas que se caracterizan en los maestros”; en este punto el profesor Franco argumenta que generalmente los docentes son profesionales en ciertas disciplinas que terminan en este ejercicio sin ninguna preparación en la docencia, por lo cual, no cuentan con las bases suficientes y adecuadas para los procesos de enseñanza eficientes y de calidad, por lo cual la gestión educativa que imparten se ve afectada por la poca experiencia en el área docente y se genera como una actividad improvisada y que responde a niveles de enseñanza intuitivos, lo cual da lugar a la "profesionalización de la enseñanza", es decir, fragmentación de los saberes, una inadecuada interpretación de la realidad, descontextualización de la técnica, y sobre todo la incubación de un pensamiento tecnocrático que reduce el mundo al exclusivo dominio de instrumentos, lastimando la visión global, social y sistemática de los asuntos de la disciplina y la profesión” (Gracia, 2002, p.9)

Sumado a esto, está la problemática que referencia el profesor Cuenú (2010):

“Algunos docentes de las facultades de contaduría pública son hombres de gran experiencia en la organización que terminan frecuentemente transmitiendo o entregando al estudiante simplemente las herramientas para desenvolverse en el mundo organizacional. Es decir, en la empresa, “las cosas son así y esto es lo que se necesita saber”. En tal sentido no son hombres formados con un rigor para educar u orientar al estudiante a tener nuevos ángulos de lectura sobre la realidad especialmente la contable”.

Lo anterior genera que se esquematiza el pensamiento como si los fundamentos y las técnicas contables fueran incuestionables, pues el docente no despierta en el estudiante la necesidad de conocer las problemáticas de su disciplina (Cuenú, 2010).

La escasa investigación en la formación contable.

En palabras del profesor Franco (1983) la investigación es “una actividad de producción de conocimiento que justifica la existencia de la universidad”, es entonces fundamental la generación de espacios en estas instituciones que incentiven esta actividad.

Sin embargo, es muy escasa la participación de esta en los procesos de enseñanza y como lo afirma el profesor Gracia (2002)

“Los estudiantes adquieren algunos dominios metodológicos sólo al final de la carrera cuando se les pide que traten de realizar proyectos de investigación; en la mayoría de los casos con resultados poco alentadores por la ausencia de dominio en el correspondiente campo disciplinar.

Es por lo anterior que el profesor Gracia (2002) manifiesta que la investigación es una de las problemáticas de la educación contable colombiana que merece mayor atención, ya que es muy escasa en el contexto contable, adicional a esto es muy poca la incidencia que tiene en la formación de los estudiantes universitarios y en la profesión misma, pues de acuerdo con el profesor “genera a la Contaduría Pública gran cantidad de inconvenientes, en tanto no logra interpretar correctamente su función social, ni ubicar certeramente la solución a las problemáticas fundamentales”.

En este sentido, la investigación se convierte en un pilar fundamental de la formación contable en tanto propicia espacios para generación de nuevo conocimiento y a su vez permite la creación de nuevas alternativas para problemas que van surgiendo en la misma disciplina y en el entorno social en que esta se desempeña, es por esto que el profesor Gracia asevera que “Sin investigación, no existe la posibilidad de plantear problemáticas que den lugar a la formulación de preguntas fundamentales, decisivas para encarar procesos de transformación y menos la posibilidad de construir pensamiento divergente que permite la creación de nuevos referentes teóricos y de observación de la realidad”.

La visión profesional-practico de la disciplina Contable.

La falta de asimilación de lo que es la naturaleza de disciplina contable ocasiona que se profundice la crisis en la formación contable, en la medida que se afecta aspectos tales como: los contenidos curriculares, las estructuras institucionales, y los problemas pedagógicos.

De acuerdo con lo expuesto por el profesor Mauricio Gómez (2006) en el contexto colombiano existen dos tipos de visiones o formas de concebir la naturaleza de la disciplina contable, una visión profesional-práctico y otra visión disciplinar-académica, la primera concibe la contabilidad como una práctica al encasillarse como una técnica documental y de registro en un sistema de información cuyo objeto último es el de preparar e interpretar información financiera para uso de los dueños del capital y otros usuarios; por otro lado la visión disciplinar- académica relaciona la contabilidad con las ciencias económicas, con la sociología y la incidencia de estas en las organizaciones y la sociedad en general, no obstante de estas dos visiones solo hay una que predomina en las instituciones educativas de nuestro país y es la visión de profesional-práctica la cual está fundamentada en el programa legalista (Gómez, 2006).

El programa legalista consiste en la aplicación de las normas (contables, comerciales, tributarias, laborales, etc.) en el ejercicio profesional del contador público y define la contabilidad en términos de la aplicación de la norma, es decir que “la contabilidad es entendida como una herramienta que refleja la realidad patrimonial de las organizaciones a partir de una estructura de derecho”. (Gómez, 2006).

El programa legalista en Colombia reproduce un modelo de enseñanza muy parecido al de adiestramiento anglosajón (Gómez, 2006) que se da a razón de los múltiples cambios normativos en materia contable, que no son más que el fruto de la inestabilidad económica del país, el cual obliga a una constante renovación en la legislación contable y fiscal que por ende genera cambios en la regulación del quehacer profesional contable, hecho que es nocivo para el desarrollo de la disciplina en la medida que los contenidos curriculares y enseñanza se impregnan de un enfoque fiscal que obliga a reorientar la formación contable en pro de la praxis de carácter fiscal, donde la contabilidad se enfoca en últimas en el manejo creativo de los impuestos con el fin cumplir con el fisco sin perjudicar las utilidades del empresario (Gómez, 2006).

Es así como la formación del contable bajo esta visión de la contabilidad se torna más al que hacer donde el profesional es un individuo capacitado en el cálculo, administración y planeación de los impuestos, y preparación y análisis financiero para el fisco y las organizaciones, en este

sentido “la enseñanza concibe la contabilidad como un apéndice del derecho tributario y herramienta de tasación de tal obligación” (Gómez, 2006, P. 138).

La ambigüedad entre la teoría y la práctica

Otro punto fundamental en la comprensión de la problemática de la educación contable es la concepción que se tiene de los conceptos de teoría y práctica, para lo cual el profesor Gómez (2006) argumenta que un problema en la comprensión de estos significados puede ser el origen de la discusión en el procedimiento y sentido de las teorías y las prácticas de diferentes campos del conocimiento, pero se problematizan aún más en disciplinas de corte social como la disciplina contable.

El conocimiento es una construcción hecha por el hombre que se origina de la reflexión teórica y la abstracción de la realidad, en ese orden de ideas la teoría se define como “ la simplificación de la realidad en modelos conceptuales que explican, comprenden, interpretan, interrelacionan y constituyen los fenómenos naturales y los hechos sociales por medio de las relaciones causales o interrelaciones y motivadores de la acción social” (Gómez, citando a Fried Schnitman, 2006, Pg.134), por otro lado la praxis vista desde la aplicación de la disciplina contable no es la ejecución y cumplimiento de la norma, no es el realización del registro contable o la interpretación de información financiera o el cálculo o preparación del impuesto, por el contrario la praxis es “la transformación intencionada del mundo a partir de un modelo de comprensión del mismo. La práctica es hacer el mundo a imagen y semejanza del modelo teórico” (Gómez M. 2006, Pg.134), partiendo de lo anterior definición se puede inferir que la práctica más que un simple quehacer es la manera como se puede corroborar la teoría y contrastarlas con la realidad ya que esta puede en un momento dado estar errónea (Gómez, 2006).

El argumento anterior permite comprender que sucede en disciplinas como la contable cuando no se tiene un claro entendimiento de estos dos conceptos, pues entendiendo que la contabilidad es una disciplina que hace abstracción de la realidad entonces la teoría vista desde la disciplina contable no debe regirse únicamente por la normatividad (contable, fiscal, laboral, comercial etc.) o los principios contables, debe reconocer el entorno en que se desenvuelve y hacer interpretaciones de la realidad en la que se encuentra para así comprender dicha realidad para poder así generar conocimiento, lo anterior se ha generado porque en el entorno académico ha

predomina un paradigma instrumental donde la teoría y la práctica son consideradas como una manifestación instruccional de la disciplina y se agudiza aún más cuando la contabilidad se institucionaliza y pasa de ser un saber meramente empírico utilizado como herramienta, por lo que se convierte en una estructura conceptual que se “soporta de en modelos y representación teóricas... Este hecho profundizó la dicotomía entre la teoría y práctica en contabilidad” (Gómez M. citando a García B. 2006, Pg. 135) en la medida que la teoría se encuentra al servicio de la práctica ya que contribuye con la creación de modelos prácticos enfocados en el utilitarismo del quehacer profesional, propiciando así un proceso hegemónico de la concepción de praxis el cual termina direccionando los modelos pedagógicos al adiestramiento.

De lo anterior se concluye que en el contexto colombiano la concepción que se tiene de los conceptos de teoría y prácticas han perdido su fundamento principal que es el crear conocimiento a través de la interpretación de la realidad en la medida que sus han confundido la teoría con manuales y guías que sirven para resolver problemas del quehacer, es decir, el registro contable y la preparación de informes, así mismo se han fundamentado los procesos de formación contable en la práctica siendo esta pilar central dejando de lado la importancia de la investigación y la fundamentación teórica, aquí se evidencia que esta mala interpretación de los conceptos afecta los contenidos curriculares y las metodologías pedagógicas ya que se generan para currículos fundamentados en la praxis y el modelo de formación se convierte en el de la capacitación o el adiestramiento.

La estandarización de la estructura curricular

Los contenidos curriculares y su construcción, constituyen otro aspecto relevante en la crisis de la formación contable en Colombia, frente a este tema es importante conocer cuál es la concepción que se tiene del currículo y como este se relaciona con el contexto socio-cultural.

Como ya se había mencionado en apartados anteriores la profesión contable nace en un contexto económico en crecimiento y desarrollo, de lo cual surge la necesidad de personal capacitado en el procesamiento y análisis de información financiera que pueda satisfacer así necesidades de los empresarios e instituciones estatales, así mismo la educación y la formación de los contables se ha visto “ involucrada con los diversos intereses estatales, empresariales y/o particulares, dándole un carácter pragmático, y se le ha limitado al ámbito del quehacer instrumental” (Calvo, 2005, pg.3). Así mismo las construcciones curriculares se han visto impregnadas por los

intereses del capital al elaborar estructuras curriculares de adiestramiento las cuales se enfocan en el fortalecimiento de habilidades y destrezas propias del quehacer, dejando de lado los aspectos teóricos de la disciplina o muchas veces colocando la teoría al servicio de la praxis contable (Gómez M. 2006).

Con respecto a esto Patria Calvo (2005) considera necesario replantear los contenidos curriculares en contaduría pública y la visión en general que se tiene de la profesión, con miras al futuro contable aporte a su contexto social, económico y cultural no solo desde su quehacer profesional sino desde la creación de conocimiento desde los planteamientos propios de su disciplina y así poder dimensionar su participación en otro tipo de espacios, es por esto que se debe repensar el proceso de formación para permitir así la creación y permanencia de espacios, reflexivos y críticos (Calvo, 2005), así mismo se debe replantear los contenidos curriculares de manera tal que permitan la reflexionar sobre su contenido y la interdisciplinariedad de estos.

Para empezar un proceso de replanteamiento de los contenidos curriculares se debe partir de conocer y entender la concepción que se tiene de ellos, con respecto a esto Patricia Calvo (2005) trae a colación la definición de currículo propuesta por Margarita Panza quien refiere que un currículo es “una serie estructurada de conocimiento y experiencias de aprendizaje, que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en forma de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo (pg. 2). Por otro lado, Jorge W. Guerra (1999) lo define como “la intencionalidad de formar personas más humanas y conscientes de su misión transformadora de sí mismos, del mundo, la sociedad y la cultura (Guerra, 1999, pg.17), en este sentido el currículo además de ser una estructura de conocimiento que soporta el saber de una disciplina, también es la intencionalidad de formar personas más humanas y comprometidas consigo mismas, con su disciplina, con la sociedad y la cultura.

En este sentido la cultura es un punto clave para la comprensión de las estructuras curriculares ya que este se construye conforme a la realidad del contexto socio-cultural en el que se encuentra, frente a esto Jorge Guerra (1999) refiere que:

“La cultura representa el grado de avance y prospectiva que los miembros de una sociedad han podido alcanzar, la educación, mediante la formación y el desarrollo humano integral de los miembros de una sociedad, posibilita tanto la identidad cultural

de los seres humanos como el avance socio-cultural de la misma, a partir de la interculturalidad, y el currículo, como estructura de un proceso educativo, da cuenta de las relaciones entre la sociedad, la escuela y los seres humanos que la conforman. (pg. 6)

De tal manera que cualquier propuesta educativa debe pensarse y organizarse desde una caracterización del contexto socio cultural ya que estas variables son diferentes de un país a otro sin contar por sus expectativas y necesidades, es por esto que las estructuras curriculares no pueden ser estandarizadas, por el contrario deben ser flexibles y su construcción y ejecución deben ser una acción intencional, consciente y sistemática y debe ser acorde a la problemática social, las necesidades, intereses y expectativas de los sujetos pertenecientes al colectivo, por esta razón no se puede pretender que un currículo estandarizado funcionen igual en la realidad de cada país, no se puede desconocer la diversidad cultural de los países y mucho menos sus problemáticas (que pueden ser de tipo económico, ambiental, político etc.) y necesidades, por lo anterior las estructuras curriculares deben ser producidas en sociedad y no deben mostrarse susceptibles a intereses de tipo técnico, práctico o emancipador que responde en la mayoría de los casos a la racionalidad económica instrumental (Guerra J. 1999).

Otra de las causas de la crisis de la educación contable y que está relacionada con la estructuración de los currículos es la flexibilización curricular^[5] que bajo el contexto colombiano ha sido mal aplicada^[6] en la medida que se presenta como una praxis educativa descontextualizada en aspectos como lo social, cultural y académico, teniendo como efectos “la fragmentación de los saberes, una inadecuada interpretación de la realidad, la descontextualización de la técnica y la gestación de un tipo de pensamiento tecnocrático que reduce la profesión contable al mundo de la praxis o que hacer profesional, lastimando la visión global, social, cultural, ambiental y sistémica de la disciplina y de la profesión.

Los estudiantes como sujetos del sistema económico.

De acuerdo con la Universidad de Santo Tomás de Minnesota Estados Unidos el ser estudiante universitario significa: “tener pasión por descubrir y conocer la verdad, tener sed de entender y hambre de poder explicar el porqué de los fenómenos que observamos. Ser universitario significa ser protagonista de su propia carrera, es decir conducir las riendas de su formación superior”.

Al respecto Franco (1983) Menciona que en las décadas de los 50 y 60 en Colombia, el estudiantado tenía intereses sociales, ideales que creaban comportamientos de análisis y difusión de los problemas de la sociedad en sus diferentes manifestaciones, proponiendo alternativas para una forma de vivir mejor.

No obstante, “la represión oficial” llevó a que los estudiantes se acostumbraron a mirar la actividad universitaria como forma de promoción en la escala social, esperanzarse en que, a través del título universitario, que les “formaliza la propiedad de un saber”, van a conseguir mejor estatus, una mejor relación, una mejor condición económica. lo que se ha convertido en la prioridad fundamental de la actividad estudiantil, cambiando bruscamente durante los últimos años, los que antes fueron sus ideales” (Franco, 1983, pg.218).

Se hace necesario mencionar de acuerdo al punto anterior, que en lo que respecta al ámbito de la comunidad estudiantil de contaduría pública, no todo recae en cabeza del estudiantado, pues el entorno en el que se desenvuelve influye en esta problemática, al respecto el profesor Cuenú manifiesta que:

“es necesario tener en cuenta que, por lo general, el estudiante llega a la universidad con un acervo de experiencias, de vivencias, acerca de la contabilidad y de la contaduría pública que muchas veces son almacenadas de las vivencias laborales y de la formación obtenida en institutos tecnológicos o en la educación secundaria sobre técnicas contables.” “en otras palabras, los estudiantes conciben la contabilidad simplemente como el registro de transacciones comerciales, lo cual es una mirada estrecha y reduccionista de la contabilidad, lo cual no permite, adquirir de manera correcta el conocimiento científico, por lo cual se niegan a que haya otra forma de ver la contabilidad que no sea la que la que forjaron o conciben en su acervo primigenio” (p. 127).

Es así como los estudiantes se resignan a lo que estas universidades ofrecen, y se dedican a aprender lo que dictan en un aula y a aplicar esos conocimientos técnicamente, para luego como profesionales ejecutar los conocimientos técnicos y desarrollar las labores necesarias para cumplir los objetivos de las compañías (Zapata, 2013).

La descripción de las categorías anteriormente abordadas se realizaron con el objetivo de dejar planteados algunos obstáculos en la educación contable que de una u otra manera han influido en cómo se forman a los estudiantes, las cuales se limitan a las exigencias concretas del sistema económico dejando de lado problemáticas del entorno social y ambiental, lo cual ha ido configurando lo que algunos autores llaman “la crisis de la educación” en donde el mundo financiero-empresarial muestra una mirada utilitarista de los recursos naturales y una concepción inhumana de la realidad social actual donde aspectos como la educación ambiental tienen muy poca relevancia. Es por esta razón que las instituciones de educación superior y las directivas de los programas académicos de Contaduría Pública no han hecho un especial énfasis en la formación ambiental, lo cual es preocupante en la medida que no están coadyuvando con la formación de contadores públicos concientizados de las diversas problemáticas ambientales y propositivos, que desde sus prácticas profesionales identificar los impactos negativos de su accionar profesional y para que contribuyan a impulsar el desarrollo sostenible (Bravo, 2012, 1125).

3.3 Educación Contable y la Emergencia Ambiental

En el ámbito internacional a mediados de los 60 se empezó a considerar a la educación como una de las alternativas más significativas para mitigar la crisis ambiental, así lo menciona la carta de Belgrado elaborada en 1975 al referirse a la recomendación 96 de la conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano cuando pedía que el desarrollo de la educación ambiental se considerara como uno de los elementos más vitales para un ataque general de la crisis del medio ambiente mundial, pues a través de la reforma de los procesos y sistemas educacionales era posible configurar un nuevo género de educación en donde se desarrollaran nuevos conocimientos teóricos y prácticos, una ética más humana, valores, actitudes y concientización de la problemática y de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad del medio, la vida y la interacción de los hombres y la naturaleza de una forma significativa.

La educación se convierte entonces en lo que menciona Ospina (2009) “un medio para la acción”, pues el entorno académico se configura como un espacio donde según Rojas (2007) “se puede problematizar al hombre, la sociedad y la ciencia”, por ende, estos espacios son los propicios para generar y construir reflexiones sobre la problemática ambiental y cómo mitigarla.

Los 60 se convierten entonces en una fecha precursora de diversas iniciativas en el ámbito formativo relacionadas con la educación ambiental, es así como surgieron a raíz de esta premisa diversos encuentros internacionales e importantes instituciones como lo son la UNESCO y el PNUMA, los cuales promovieron numerosas iniciativa que plantearon la necesidad de la incluir la dimensión ambiental en las aulas universitarias, como ejemplo de ello se tienen publicaciones y estudios del Programa internacional de educación ambiental (PIEA) del PNUMA sobre educación ambiental y en particular sobre la educación ambiental y las ciencias ambientales en las universidades. (Leff, 2007).

En lo que respecta al contexto latinoamericano por ejemplo, se configuró la Red de Formación Ambiental en América Latina y el Caribe en los años 80, la cual ha liderado propuestas sobre diversas temáticas ambientales como lo han sido simposios y seminarios, en los cuales han participado diversas Universidades de américa latina y de los cuales Colombia también ha contribuido, es así como Leff (2007) afirma que “a lo largo de más de dos décadas, se han venido estableciendo Núcleos, Programas, Centros e Institutos de Estudios Ambientales en diversas universidades de América Latina; se han desarrollado diversas carreras y postgrados en temas ambientales; se han constituido Redes de Universidades y Asociaciones de Postgrados en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Junto con ello se ha venido ampliando las publicaciones en libros y revistas en temas ambientales”.

No obstante, en el campo contable ha sido más lenta la producción de iniciativas, pues las primeras interpretaciones de contabilidad y el medio ambiente surgieron alrededor de los años 80 y estaban dirigidas a la presentación de informes financieros que incluían partidas relativas al medio ambiente desde la perspectiva convencional de la economía, en este sentido se crearon propuestas como la contabilidad ambiental para luego consolidarse y a expandirse en subsistemas como auditoría ambiental, contabilidad financiera ambiental, costos ambientales y gestión ambiental, todo esto enfocado al objetivo de informar sobre los impactos ecológicos que estaban generado las actividades de las organizaciones empresariales a través de cálculos financieros y los costes en los que incurre la organización por afectar al medio ambiente (impuestos, sanciones medio ambientales, recuperación de tierras, entre otros) (Gómez citado por García y Hernández, 2016, p. 6). Esto demuestra que si bien es cierto que se ha tratado de incluir la dimensión ambiental en la contabilidad, se ha hecho a través del paradigma de la utilidad de la información para luego contrastarlo con el entorno económico, lo cual evidencia un pensamiento antropocéntrico en cuanto a las respuestas que ha dado la contabilidad a la

problemáticas ambiental, pues como lo menciona Rodríguez y Sánchez (citado por García y Hernández, 2016) “se enmarca en una concepción financiera, propia del capitalismo, ya que el problema ambiental se visualiza desde la contabilidad con una perspectiva monetaria, en donde la naturaleza percibida como una mercancía. (P. 158).

Esta visión financiero-económica limita el alcance y comprensión de los impactos causados por el hombre a su entorno habitado pues solo se dimensionan a partir del enfoque de medición, valoración y control unidimensional cuantitativo-monetario de la realidad ambiental, lo cual manifiesta que el modelo de crecimiento económico basado en el capitalismo, ha llevado a que la disciplina se enmarque en esta visión, sino también enseñanza de la profesión se condicione y se enmarque en los preceptos de la racionalidad instrumental, puesto que en muchas Universidades han optado por formar estudiantes aptos para resolver las necesidades del sistema, y las cuestiones ambientales no se han considerado relevantes, pues como lo refiere el profesor Rueda (2002):

“Difícilmente se percibe la contabilidad como algo diferente a lo financiero y a lo tributario, es decir a la determinación de una utilidad financiera y al establecimiento probatorio de bases gravables y pago de impuestos. A su vez, estas asociaciones de contabilidad han generado un privilegio en la formación técnica y tecnológica de los contadores públicos, abandonando visiones más científicas de nuestra disciplina” (p 10).

Es en este panorama donde surgen preguntas como las expuestas por el autor Batalloso (2011):

“¿Qué queda dentro de nuestro ser, cuando después de haber pasado toda una vida entera en las aulas, nos damos cuenta de que toda la información y el supuesto conocimiento recibido y legitimado socialmente, únicamente tiene un valor de cambio perecedero y caduco? ¿Qué recordamos de nuestra experiencia escolar y académica como más valioso para nuestras vidas? ¿O es que nuestro paso por las escuelas y universidades no es más que una liturgia y un obligado requisito para sobrevivir en una sociedad de mercado en la que ganancia, apropiación, desigualdad y consumo ilimitado, siguen siendo de una y mil formas su fin y su medio? ¿Qué nos han aportado nuestros estudios y certificaciones al conocimiento de nosotros mismos y nuestras vinculaciones y conexiones con la sociedad y la naturaleza? ¿No será que el conocimiento adquirido y construido se ha quedado hipertrofiado y nada nuevo somos capaces ya de generar,

como no sea en términos de mayor burocratización y mercantilización? ¿Es que acaso nuestras instituciones académicas y escuelas consiguen los resultados esperados que declaran en sus siempre paradisíacas visiones, misiones y valores? ¿No será que nuestra simplificadora y disciplinaria mente escolarizada es incapaz de concebir nuevas formas de pensar, sentir y hacer educación? ¿O no será que la educación amplia y formalmente entendida es un fenómeno que sucede fuera de las aulas y en los márgenes de éstas? ¿O es que lo que entendemos por educación no es más que una sofisticada y costosa superestructura institucional que legitima, garantiza y reproduce un modo de producción inhumano e insostenible?” (p. 15)

Se deja en evidencia con lo anterior que es necesario buscar y encontrar estrategias, procedimientos, métodos y acciones que nos permitan contextualizar, relacionar, vincular, conectar y religar saberes, conocimientos y disciplinas donde la educación y especialmente a todas sus instituciones a las que les corresponde asumir la responsabilidad construyan una “ecología de los saberes”¹⁹(Zapata, 2013, p. 3).

Es en este punto donde la formación contable juegan un papel crucial en la generación de conciencia sobre la realidad social que nos aqueja, pues al formar se “desarrollan habilidades, conocimientos, modos de relación, cambio de actitudes o comportamientos vinculados a un quehacer específico” (Jessup y Fernández, 2017), Es por esto que al enseñar contabilidad se debe abandonar el paradigma instrumental del cálculo racional para mostrar una disciplina social capaz de generar cambio, de transformar, de buscar el bienestar común y la solución a diversas problemáticas sociales. (Duque, Cardona Ferney Alberto, 2012, p. 5)

Aunque muy pocos autores muestran su preocupación por la formación ambiental en contabilidad y la temática todavía es muy incipiente, se evidencia la necesidad de re-pensar una alternativa diferente de formación que facilite y promueva el desarrollo de la conciencia, la comprensión y el compromiso con la sociedad y sus problemáticas “pues al pensar de manera reflexiva los problemas sociales y ambientales se puede transformar su accionar, no solo en la organización sino en la vida cotidiana a través de un procesos socio- culturales” (Restrepo y Rodríguez, 2016).

¹⁹ La ecología de los saberes se refiere a la existencia de conocimientos plurales, a la importancia del diálogo entre saber científico y humanístico, entre el saber académico y el saber popular proveniente de otras culturas y a la necesidad de confrontar el conocimiento científico con otros tipos de conocimientos de la humanidad. Mas, para ello, necesitamos de un pensamiento complejo ecologizante capaz de religar estos saberes diferentes tanto como las diferentes dimensiones de la vida...» (Morales, 2008 citado por Zapata).

En este sentido la intención de este trabajo monográfico no es inventar un nuevo modelo de enseñanza, sino que se trata de:

“saber combinar complejamente las necesidades y problemas materiales de existencia de nuestros contextos locales y globales, junto a la imprescindible e indelegable tarea de aprender a vivir de forma autónoma sin necesidad de que nadie nos lo prescriba en forma de recetas académicas o de inculcación ideológica” (Batalloso, 2011, p.3).

Para lo cual la ambientalización del propósito formativo del programa académico de Contaduría Pública se visiona como un instrumento que va a propiciar nuevas alternativas para formar al individuo, considerando e incluyendo la conciencia ambiental en la formación contable, pero no en un “sentido escolarizado y burocrático al que estamos acostumbrados y que ha sido incapaz de responder a las demandas ecológicas, existenciales y humanas” (Zapata, 2013) sino desde nuevas perspectivas, que intentan cambiar el paradigma civilizatorio y el pensamiento antropocéntrico de los individuos arraigado por la misma sociedad y sus educadores, para así formar profesionales integrales que tengan en cuenta en su accionar profesional problemáticas más allá del mero cálculo racional del capital.

Lo anterior como lo refiere Zapata (2013) no es exceder los límites del romanticismo ni plantear una forma de lograr el idealismo en la profesión contable, es sólo mostrar una perspectiva no convencional para intentar llegar a las personas que sea posible y poder transformar la realidad actual, pues muchas veces tenemos que intentar ser diferentes, ser generadores de cambio, aunque se crea que una sola persona no puede lograr un objetivo de tal magnitud, es algo que merece el apoyo de todos (p. 125).

Llegado a este punto es necesario revisar como se ha configurado el programa académico de contaduría pública de la Universidad del Valle sede San Fernando para evaluar el grado de ambientalización en la formación de los profesionales contables y así dar paso a la propuesta de investigación.

4. Una alternativa de formación contable desde la perspectiva de ambientalización del programa académico de contaduría pública de la universidad del valle.

Es importante resaltar que en el primer capítulo se abordaron los principales planteamientos de la ambientalización, y en el segundo capítulo se plantearon a partir de la dinámica abordada por el profesor Rafael Franco los principales obstáculos que han imposibilitado a la educación en general y a la educación contable avanzar en el proceso de incorporación de contenido ambiental; En este capítulo se pretende revisar cómo el programa académico de Contaduría Pública de la universidad del Valle se ha ido configurado en los espacios académicos para atender así el proceso de formación de los estudiantes de Contaduría Pública, en este sentido se pretende presentar una descripción del contexto histórico en el cual surge el programa académico, una breve descripción de la propuesta educativa del programa a través de un análisis de su proyecto educativo para así diagnosticar si se presenta o no contenido ambiental, y finalmente presentar la perspectiva de ambientalización del programa académico de contaduría pública.

4.1 Contexto histórico del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle: Reformas curriculares.

En este apartado se describe el contexto histórico del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle a partir del Proyecto educativo, para lo cual se presentan los antecedentes históricos relacionados con su creación y posteriores reformas curriculares.

El programa de contaduría pública nace en los años 70 década generadora de cambios económicos en el valle del cauca con el nacimiento y crecimiento de empresa de los sectores comerciales e industriales, como resultado de este proceso de crecimiento económico de la región surge la necesidad por parte de las empresas emergentes de contar con un profesional con capacidad procesar, analizar y de manejar la información financiera de estas, la respuesta que brinda la universidad del valle es la crear en 1975 a través de la resolución 395 el programa de contaduría pública.

Desde el momento de su creación “el programa se ha preocupado por contribuir con el desarrollo económico y social de la región y del país, formando y educando contadores públicos que coadyuven integralmente a la modernización administrativa de las organizaciones públicas y privadas” (PEP, 2011, pg. 9). Por tal razón la estructuración del currículo del programa de contaduría pública de la universidad del valle se ha enfocado en proporcionar una educación de

tipo instrumental, en la medida que sus estudiantes son dotados de habilidades, destrezas y competencias netamente contables y tributarias, con las cuales se pueden suplir las necesidades de información que tienen los usuarios tanto externos como internos de las organizaciones (PEP, 2011).

La estructura curricular del programa de contaduría pública nace en el año de 1979, época que se destacaba como se mencionó antes por el crecimiento económico de la región y el aumento de la oferta laboral, este fenómeno propició que se incrementara la oferta educativa del departamento y del país, como respuesta a esto el gobierno de turno el del Sr. López Michelsen estableció que además de sistema de estudios de pregrado también debía existir una titulación intermedia, es así como la Universidad del valle crea el plan de contaduría pública y la tecnología en contaduría pública, que de acuerdo con lo descrito en el PEP (2011) fueron organizados en dos ciclos, el primero de tres años el cual otorgaba el título de tecnólogo y otro de dos años que otorgaba el título como profesional, esta modalidad daba la facilidad a los estudiantes de la primera modalidad continuar sus estudios y obtener el título de profesional, en cuanto a lo concerniente con la estructura curricular estaba agrupado en siete franjas Contable-financiera, administración, economía, legal, investigación, idiomas y operaciones y sistemas (PEP, 2011). Cabe resaltar que el contexto en el que se gesta el programa académico no se reconoce la crisis ambiental que produce la actividad económica, ni se tiene en cuenta la importancia de la incorporación de la dimensión ambiental en la formación profesional, propuesta que si se presentó en la conferencia de las naciones unidas sobre el medio humano realizada en Estocolmo en el año de 1972. Es por esta razón que tanto el objetivo con el que fue creado el programa y la estructura curricular no se evidencia el contenido ambiental a pesar que la Naciones unidas dejó de manifiesto la importancia de promover en los estudiantes las bases intelectuales, morales y técnicas, que les permitan percibir, comprender y resolver eficazmente los problemas generados en el proceso de interacción dinámica entre el medio natural y el creado por el hombre que no es otra cosa que la explotación que hacen las organizaciones de los recursos naturales con fines de satisfacción de las necesidades propias del hombre (Carta de Bogotá, 1985).

La estructura curricular del programa de contaduría pública no permaneció estática, por el contrario se presentaron cuatro reformas curriculares entre los años 1982 al 2002, reformas que se presentaron debido a cambios en la norma que reglamentan tanto la educación superior, la profesión y la universidades, cambios más de forma que de fondo orientados en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos relacionados con el quehacer de la profesión

contable, a continuación se pasa a realizar una breve descripción de cada una resaltando los puntos más importantes de cada reforma:

4.1.1 Primera Reforma Curricular

La primera reforma curricular del programa se elaboró en el 3 de marzo de 1982 con la resolución No 027, según el PEP (2011) la reforma se enfocó en reforzar en el currículo las áreas de administración y economía, esto atendiendo las sugerencias presentadas por el ICFES en el acuerdo No 92 de julio de 1979, también incrementó el plan de estudios un semestre y enfoco el perfil profesional en la gestión administrativa. Esta reforma pone de manifiesto el objetivo utilitarista con el que el programa de Contaduría Pública fue creado, se muestra entonces un contador público enfocado en actividades administrativas, en este punto se reitera lo mencionado a lo largo de este acápite con respecto a las necesidades que se generaban en el entorno empresarial de contratar con personal que estuviera en la capacidad de administrar los recursos de las entidades.

4.1.2 Segunda Reforma Curricular

La segunda reforma se realiza en 1989 la cual se reglamenta con la Resolución No 022 y 201 (1989), y cuyo objetivo se enfoca en las deficiencias en la fundamentación conceptual de la profesión que hacían que la profesión se viera desde un punto de vista más pragmático y de la investigación (PEP, 2011), este diagnóstico fue realizado en 1987 después de la comisión realizada por los directivos del plan quienes también aprobaron políticas de flexibilidad curricular y formación integral en aras de mejorar el plan de estudios del programa, cabe resaltar que estas políticas concordaban con el proyecto educativo de la universidad del valle de esta época y que al mismo tiempo daba cumplimiento con las políticas educativas planteadas en el “plan de economía social”²⁰ del gobierno de Virgilio Barco que “buscaba el avance cualitativo de la formación”(PEP, 2011, pg.12), sin dejar de lado las expectativas de los empresarios y el sector público.

²⁰ El Plan de economía Social Buscaba establecer estrategias las cuales permitieran la convergencia directa entre el cambio económico y social, con el fortalecimiento de la economía a partir de la expansión de los mercados internos y externos, impulso y recuperación de la capacidad productiva, para así cumplir con el objetivo de lograr el crecimiento sostenido de la producción (plan de Economía social, 1987)

4.1.3 Tercera Reforma Curricular

La tercera reforma curricular del programa se elaboró en el año de 1993 a razón de los cambios estructurales a nivel académico y administrativo que presentó la Universidad del Valle en el Acuerdo 001 del 3 de febrero de 1993, en donde se presenta una estructura curricular que tiene un nuevo modelo de enseñanza para sus planes de estudio, los cuales consta de siete componentes principales como lo son la tecnología, las ciencias naturales, las matemáticas, las ciencias sociales, las artes, las humanidades y el de la filosofía (acuerdo 001, artículo 26, 1993). Estos componentes se agrupan en los currículos y se presentan en dos ciclos uno de fundamentación²¹ y el otro profesional²², a su vez los planes de estudio de acuerdo a su naturaleza presentan cuatro enfoques que se presentarán en el desarrollo del ciclo de fundamentación y son (Acuerdo 001, artículo 31, 1993):

- a. Humanístico-Artísticas
- b. Científico-Naturales y Exactas
- c. Científico-social
- d. Científico-Tecnológicas

En la reforma curricular presentada por la Universidad del Valle, El plan de contaduría pública fue ubicado en el enfoque Científico-Social “en tanto que se concibió la contabilidad como un saber social que busca proporcionar información que racionalmente conlleve la planificación y el control macro y microeconómico de las diversas instituciones y organizaciones que conforman la sociedad capitalista” (PEP se cita a Tua, 1989, P.9).

4.1.4 Cuarta Reforma Curricular

La cuarta reforma curricular al igual que la tercera gira en torno al cambio normativo en cuanto a la estructura y enfoque de la educación en el país, esta vez el gestor de la reforma es la creación de la ley 508 de 1999 (creada en el gobierno de Andrés Pastrana) que de acuerdo con el

²¹ El ciclo de fundamentación proporciona al estudiante una formación integral la cual se vincula a los distintos saberes esto con el fin de que estudiante esté en la capacidad de comprender la realidad, iniciar un proceso de aprendizaje continuo y autónomo y resolver problemas teóricos y prácticos con creatividad e interdisciplinariedad (acuerdo 001, artículo 29, 1993).

²² El ciclo profesional comprende la formación específica del egresado en el campo del saber de su profesión.

documento del PEP (2011) “ estableció los lineamientos curriculares, los estándares por área del conocimiento, la evaluación de la calidad en la enseñanza, la organización administrativa y física y la eficiencia en la presentación del servicio educativo” (p,14).

Con base a esto el consejo superior de la Universidad del valle expide el acuerdo 009 de 2000 donde se establecen las políticas, normas, instancias para las reforma, diseño, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas académicos de la Universidad, ofrece también una definición del concepto plan de estudios ²³y establece que “los programas de pregrado, la Universidad del Valle y las unidades académicas responsables se guiarán por unos principios como lo son: la formación integral²⁴, flexibilidad curricular e innovación pedagógica y curricular y, por criterios de calidad, pertinencia y eficiencia” (acuerdo 009, 2000).

A lo largo de esta descripción se ha visto un currículo cuyas reformas han apuntado al fortalecimiento de las habilidades de los contables, no obstante a partir de la segunda, tercera y cuarta reforma ha surgida cierta preocupación por la fundamentación conceptual del saber contable para lo cual han realizado propuestas tanto a nivel de programa como a nivel institucional enfocadas en la formación integral, la flexibilidad curricular e innovación pedagógica, con el fin de contar con profesionales que no solo cumplan con las necesidades de análisis y procesamiento de información financiera de las organizaciones sino que también que tenga una parcelación en las problemáticas sociales, es por esto que el programa como lo menciona la tercera reforma curricular se le da un enfoque científico social y adhirió asignaturas de tipo investigativas (Teoría contable e introducción a metodología de la investigación contable) y humanísticas (ciencias humanas y epistemología de la ciencia).

No obstante, la inclusión de estas asignaturas no han suficientes para tratar la problemática ambiental ya que el contenido de estas son enfocadas en la investigación y conocimiento del saber contable, razón por la cual se evidencia que en las reformas presentadas no se hace énfasis en la temática ambiental desde la profesión, esto como consecuencia de la ideología con la que

²³ Definido como “la organización de saberes teóricos, prácticos o teórico-prácticos en un conjunto de experiencias académicas, pedagógicas y culturales, acorde con las expectativas y demandas de formación en cada campo profesional o tecnológico, las transformaciones y tendencias tecnológicas, económicas, sociales y culturales del contexto y las condiciones legales y reglamentarias vigentes (Acuerdo 009, artículo 4, 2000).

²⁴ Es el proceso permanente y participativo que busca desarrollar en armonía y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano a fin de lograr su realización plena en la sociedad logrando un individuo pluridimensional (Universidad Católica de Córdoba, 2008, recuperado de https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf)

fue concebido el programa académico en un principio, ideología que gira en torno al capital y hegemonía de los mecanismos financieros y de negocios, la cultura de los pueblos y la educación, en este sentido el seminario de Bogotá “ Universidad y medio ambiente” llevado a cabo en el año de 1985, se dejó claro que para poder realizar una inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior es necesario replantear el papel de la universidad en la sociedad y encaminar a estas a un cambio ideológico, es decir abandonar la ideología hegemónica dominante y adoptar una ideología fundamentada en el desarrollo sostenible, este cambio permite que las universidades incluyan la dimensión ambiental de manera horizontal en todas las áreas del conocimiento y así desde ellas se pueda “promover el conocimiento de los problemas del medio ambiente y social en su conjunto y los vincula sólidamente con sus causas” (Seminario Universidad y medio ambiente, 1985, pág. 1).

Es por esto que se surge la necesidad que el programa académico de contaduría pública haga parte de esta propuesta que desde 1985 se exige en el la formación, pues es preciso decir que los futuros contables no están ajenos a la problemática ambiental ya que las organización como parte de sistema económico dominante ejercen una gran influencia en el medio ambiente, así que el contador como asesor de estas y generador de confianza se debe también a los aspectos sociales ambientales que resultan de las interacciones entre organizaciones y sociedad.

Como ya se mencionó anteriormente, las reformas curriculares del programa académico de Contaduría Pública no han contemplado en su reformulación las temáticas ambientales enfocadas a la profesión contable, sin embargo, actualmente el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle cuenta con el Proyecto Educativo (PEP) producto del plan de mejoramiento del 2011-2015 de la Universidad del Valle, este documento se analiza en la siguiente sección con la finalidad revisar si en este documento se ha considerado la inclusión de la dimensión ambiental.

4.2. Diagnóstico del grado de contenido ambiental en el proyecto educativo del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

Teniendo en cuenta que el PEP presenta la filosofía que soporta el proceso formativo se hace necesario realizar una revisión del mismo a través de un análisis-diagnóstico, con el objetivo de identificar si en este se ha contemplado la inclusión de la dimensión ambiental en el proceso de formación, es por esto que se pasa a revisar los puntos más significativos, tales como: la

filosofía educativa, plan de estudios, objetivo de formación, perfil profesional, misión, visión y modelo pedagógico proceso de formación.

Tabla 9. Diagnóstico del grado de contenido ambiental del PEP de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

ELEMENTOS PEP	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
PROPUESTA FORMATIVA	La propuesta formativa del programa académico de Contaduría Pública de la universidad del valle se materializa en la misión y la visión que de acuerdo al PEP se fundamenta en la formación de integral de un contador público, mediante el desarrollo de conocimientos, competencias y valores que le permitan administrar y satisfacer las necesidades de información contable, financiera y social, un profesional ético, humano y justo, con compromiso social e investigativo; el programa se proyecta al 2030 como un programa a la vanguardia en cuanto a la educación contable científico-tecnológica, las competencias de los egresados y los aportes al desarrollo sostenible a través de propuestas curriculares y pedagógicas flexibles acorde a los cambios del entorno. Se pretende así conseguir un programa comprometido con el desarrollo organizacional y social.	El proceso formativo del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del valle fue pensado en términos de la cambiante realidad social y el desarrollo sostenible, considerándolos como articuladores de la formación contable, de ahí la importancia de proponer estrategias de flexibilidad pedagógica y curricular para tal fin, no obstante es preciso mencionar que dichas estrategias no se ven materializadas en la estructura pedagógica y curricular del programa, en este sentido es imperativo verificar el cumplimiento de la misión y la visión al ser estos objetivos del proceso de formación.
PROPÓSITO DE FORMACIÓN	El propósito formativo del programa de Contaduría Pública se encamina en formar un profesional que toma como herramienta el saber contable, los sistemas contables y técnicos que les ofrecen en el plan de estudios, para cuestionar las representaciones ideológicas de su contexto social, proyectándose así como un sujeto ético-político competente, crítico y capaz de participar en la transformación de la disciplina, la profesión y la sociedad (Proyecto Educativo el Programa de Contaduría Pública, 2011, pg.13).	El propósito de formación del programa está encaminado no solo a aspecto económicos y financieros, por el contrario, contempla la realidad social y cultural del estudiante, no obstante esta descripción puede estar formulada como propósito pero no necesariamente cumplirse a la hora de formar a los estudiantes, es por tal razón que es necesario evaluar si se materializa en las aulas de clase, es por esto que la

	El formativo del programa se encuentra encaminado hacia tres elementos que permiten justificar como se piensa la Contabilidad • presunción sobre la contabilidad: La base del conocimiento contable es multidisciplinar y multi-teórico. • El sujeto ético-político y social el cual desea formar en el estudiante una mentalidad para cuestionar su sentido común y su pensar vivir, y poder desarrollar un nuevo pensamiento que fortalezca el saber disciplinar y la profesión. • La globalización como un proceso de globalización que reconoce y acepta la existencia formas humanas y culturales diferentes (Proyecto Educativo el Programa de Contaduría Pública, 2011, pg.13).	intención de este análisis es dejar una duda razonable en la aplicación de estos criterios de formación.
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	Los objetivos de formación del programa de Contaduría Pública están compuestos por el objetivo general y objetivos específicos: El objetivo general es formar un contador público integral con capacidad de aplicar las teorías, enfoques conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional y que se materializa en la generación, revelación y administración de información contable, financiera y social (Proyecto Educativo el Programa de Contaduría Pública, 2011, pg.20). Los objetivos específicos se dividen en: • Relacionados con el ser: Se relacionan con la formación de un profesional crítico, creativo con capacidad de liderazgo e innovador • Relacionados con el saber: Se relaciona con la transmisión del saber contable y el fortalecimiento	A pesar de que los objetivos de formación van en concordancia con la misión del programa de transmitir conocimientos contables y el desarrollo de valores éticos de los estudiantes para lograr así la formación de profesionales más humanos con responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible, no se logra evidenciar la inclusión de la dimensión ambiental en el objetivo general ni en los específicos, especialmente en los objetivos relacionados con el ser que son los que tiene influencian los valores, pensamientos y creencias del estudiantes.

	de competencias de lecto-escritura y análisis. ● Relacionados con el saber hacer: Fortalecimiento del quehacer contable a partir del desarrollo de conocimientos y habilidades para la satisfacción de las necesidades de información	
PERSPECTIVAS DISCIPLINARES Y PROFESIONAL	Se define el concepto de Contabilidad y Contaduría Pública, por lo que en primera instancia menciona que el programa académico de Contaduría Pública reconoce la Contabilidad como una disciplina multidisciplinar y multi-teórica que según el PEP permite estudiar, proponer y construir marcos conceptuales y sistemas de formación contable-financiera-social, por lo que no se puede confundir con el método de la partida doble; con respecto a la Contaduría Pública mencionada como profesión y el desarrollo del quehacer, que según el PEP en la cual se debe reflejar ethos y moral universal (Proyecto Educativo el Programa de Contaduría Pública, 2011, pg.22).	Las perspectivas Disciplinarias y profesionales se definen desde marcos conceptuales y teóricos multidisciplinarios que contribuyen con la formación integral, no obstante, no se plasma la inclusión de la dimensión ambiental en el marco de la multidisciplinariedad, se sigue evidenciando un interés en el desarrollo del quehacer contable por lo que la multidisciplinariedad tiene como objetivo el desarrollo tecnista del quehacer contable.
PERFIL DEL EGRESADO	El perfil profesional del egresado del plan de contaduría pública de la Universidad del valle forma individuos solidarios, colaboradores, proactivos, analíticos, éticos y humanos con alto compromiso social, capaz de comprender la complejidad de su contexto social, económico y cultura; con “idoneidad para desempeñar el ejercicio profesional con creatividad y liderazgo en organizaciones públicas y privadas locales, regionales, nacional e internacional en los campos disciplinarios de la contabilidad” (Proyecto Educativo el Programa de Contaduría Pública, 2011, pg.29).	El perfil del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle aboga por un profesional humano, ético y solidario, pero no se evidencia la formación de un profesional preocupado por el cuidado del medio ambiente y comprometido con el desarrollo sostenible.
	La estructura curricular es entendida como la carta de navegación del programa académico y el que se encarga de problematizar, explicar y representar el	La estructura curricular plantea unos ejes articuladores que permiten que la formación de los futuros profesionales

ENFOQUE Y ESTRUCTURA CURRICULAR	conjunto de redes disciplinares sobre las cuales se sustenta el saber contable, es así como la estructura curricular a través de las áreas del conocimiento contable busca suplir las necesidades de información contable-financiera-social requerida por la comunidad (Proyecto Educativo el Programa de Contaduría Pública, 2011, pg.31). La estructura curricular del programa de contaduría pública está conformada por: • Criterio de organización: Contribuye con el enriquecimiento del saber contable a través de la articulación de los marcos teóricos y las problemáticas del contexto social y económico. • Eje contextualizador: Globalización: influencia en cómo se constituye el saber contable y el ejercicio de su profesión ya que tanto la disciplina como la profesión cumplen con las exigencias de esta y marcan así nuevos retos para la profesión y la formación de los contables (PEP, 2011, pg.38). • Eje transversal crítico-humanista: Permite que el estudiante reconozca las especificidades de su entorno como lo son: las sociales, políticas, económicas y culturales y pueda actuar críticamente y de manera comprometida con “la defensa del interés público, de los derechos humanos y civiles que conducen al desarrollo de la sociedad” (PEP, 2011, pg.35). Conforme al acuerdo 025 de 2015 del consejo superior de la Universidad del Valle tiene una estructura curricular	contables se fundamenta en la investigación, un pensamiento crítico y humanista, sin embargo, en la descripción de esta estructura no se evidencio un eje articulador ambiental ni hay contenido de la dimensión ambiental en los ejes mencionados. En lo que corresponde a las asignaturas contenidas en las dos clasificaciones abordadas por el PEP no contemplan un contenido ambiental al interior de su contenido, por el contrario se evidencian que conservan el corte pragmático e instrumental donde solo tiene en cuenta el contenido financiero y económico, las asignaturas que conforman la estructura curricular son aquellas que tienden a desarrollar habilidades en el ámbito contable y financiero de los estudiantes, lo cual resulta consecuente con el objetivo principal de la formación del futuro contable. Frente a lo expuesto y lo que concierne a este trabajo de investigación la única asignatura que trata propiamente el tema ambiental y la relación que tienen organizaciones con el entorno es la asignatura Organización y Medio Ambiente, en cuanto al contenido la asignatura tiene como objetivo el crear o reafirmar conciencia acerca de la importancia que tienen el adecuado manejo y la conservación de los recursos con los que cuenta el planeta, para el desarrollo sostenible y sustentable de la vida en él
---	--	--

	dividida por ciclos y por unidades administrativas denominadas Áreas de Desarrollo Académico. El ciclo básico: Es el que se encuentra compuesto por conocimientos propios del saber contable, economía, administración, matemáticas, ciencias humanas, idiomas y comprensión de textos. ● ciclo profesional: Está compuesto por los conocimientos fundamentales, teóricos y prácticos propios de la disciplina contable. ● ADAs (Áreas de desarrollo académico): Se encuentra estructurada en planos de formación como lo son: el epistémico y cognitivo, ético-político, curricular, pedagógico y didáctico (PEP, 2011, pg.40).	(incluidos la especie humana y la sociedad que este ha creado).
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS DEL PROGRAMA	La didáctica para la el programa de Contaduría Pública es entendida como aquel proceso de enseñanza y aprendizaje, en el convergen las relaciones maestro-estudiante, los cuales interactúan entre sí con el fin de transmitir experiencia educativa; las estrategias y métodos de enseñanza, más que un único método definitivo es un modelo pedagógico de pensamiento que cuenta con tres elementos fundamentales: ● Transformar positivamente los valores y la lógica de pensamiento del estudiante. ● Posibilitar que el estudiante se potencie moralmente. ● Que se cree relación maestro estudiante reconociendo al primero su saber, su cultura y su experiencia.	La estrategia pedagógica planteada converge en la relación entre maestro y estudiante para así poder transmitir experiencias educativas que contribuyen con la formación integral del estudiante, es claro que al ser formación integral se contempla la transmisión de conocimiento pluridimensional, pero no se evidencia en este punto ya que no se tiene en consideración la capacitación en temas ambientales al cuerpo docente y tampoco se evidencia que en esa relación alumno-docente se transmita conocimiento de tipo ambiental.
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN	Con relación a los mecanismos y estrategias administrativas aplicadas, el programa considera que son definidos claramente por el consejo superior en el acuerdo 009 de 1997, el cual establece políticas, normas e instancias para definir	La estrategia administrativa se enfoca en la administración de los recursos científicos, técnicos, pedagógicos, económicos entre otros pero no se contempla la administración

PEDAGÓGICA Y CURRICULAR	y reformar los programas de pregrado, por lo tanto la facultad cuenta con diferentes tipos de comité que son un apoyo en la toma de decisiones en aspectos académicos-administrativos, orientar recursos científicos, técnicos y pedagógicos, gestión de procesos, entre otros.	de los recursos naturales, es importante considerar que al interior de la infraestructura de la universidad se debe contemplar la importancia de impulsar la iniciativa de una universidad verde, donde la administración se preocupa por estructurar estrategias orientadas al cuidado del medio ambiente al interior de la Programa académico.
--------------------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al Proyecto Educativo del programa Académico de Contaduría Pública (2017).

El análisis de los elementos del proyecto educativo del programa de Contaduría Pública permitió evidenciar la escasa relación de los procesos de formación con temática ambiental, razón por la cual se considera pertinente dar paso a la propuesta de ambientalización del propósito de formación del programa de Contaduría Pública.

4.3. Ambientalización del programa académico de Contaduría Pública.

En este último apartado se presenta la propuesta respetuosa que pretende aportar al desarrollo del programa, específicamente en el propósito de formación del programa, teniendo en cuenta que este se compone actualmente solo de tres elementos fundamentales que son: la presunción sobre contabilidad, el sujeto ético-político-social y el contexto globalizador.

En este sentido la inclusión de la dimensión ambiental se configuraría como un cuarto elemento del propósito de formación del programa académico con la finalidad que contribuya con “las formas y contextos en los cuales los profesionales y pensadores de la contabilidad han producido y producido el sentido del saber contable y a su vez permitan a la comunidad académica del programa reconocer y proyectar el futuro de la disciplina contable” (PEP, 2017, pg.14) hacia la sostenibilidad.

Para cumplir con esto es indispensable que el estudiante y el docente sean capaces de cuestionar el paradigma de su ciencia y su profesión y complejizar el razonamiento para lograr la transformación del actual proceso de formación tradicional (Casas, 2002)

De acuerdo con lo anterior, se toma como base el modelo ACES desarrollado por la red Universitaria del mismo nombre y se contextualiza de acuerdo al proceso formativo del

Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, lo cual tiene como finalidad aportar una nueva alternativa para re-pensar una enseñanza y aprendizaje basadas en el quehacer profesional contable y generar de esta manera enfoques dirigidos a los intereses generales de la comunidad y sus problemas fundamentales.

Es importante recalcar que antes de considerar la incorporación de la dimensión ambiental al propósito de formación del Programa Académico de Contaduría Pública es necesario preparar a los sujetos que participan en el proceso de formación, por esta razón se presenta la siguiente dinámica propuesta por la Profesora Mayra Casa Vilardell adscrita a la facultad de economía de la Universidad Pinar del Río de Cuba.

Tabla 10. Dinámicas de aplicación de ambientalización Universitaria

DINÁMICA	ACCIONES A DESARROLLAR
1. Sensibilización del claustro docente	-Presentación de sesiones científicas, conferencias, talleres etc. Ilustrativas de prioridad del tema ambiental y su estrecha vinculación con la Contaduría Pública. -Capacitación de los docentes a través de cursos cortos en temas de Economía ecología y Economía ambiental aplicados. -Facilitar el acceso bibliográfico de estos temas. -Creación de una Cátedra de medio ambiente impulsando acciones de extensión Universitaria. -Participación en proyectos de la red Colombiana de formación ambiental.
2. Consenso general en la necesidad de introducir la dimensión ambiental en el proyecto del programa académico de Contaduría Pública.	-Realización de talleres acerca de la percepción del tema y posibles vías de tratamiento. -Creación de un grupo de investigación estudiantil en el tema de Contaduría-contabilidad y medio ambiente. -Desarrollo de trabajos de diplomado en temas relacionados con la problemática ambiental.

	-Intercambio de experiencias con otras universidades nacionales o extranjeras.
3. Introducción de la dimensión ambiental en los diferentes niveles (Carrera-disciplina-asignatura)	-Desarrollar una estrategia de “ambientalización” coherente con los resultados del diagnóstico, la problemática ambiental del país y el entorno, con base en el Modelo ACES.

Adaptado de: Introducción de la dimensión ambiental en la formación académica de los especialistas en Ciencias Económicas y Contadores: Estudio epistemológico y aplicación práctica a la Universidad de Pinar del Río (Casas, 2002, p. 280-281).

La propuesta de ambientalización que trata esta monografía se desarrolla a partir de la tercera etapa de la dinámica expuesta por la autora Casas (2002), debido a que las 2 etapas previas requieren un proceso mucho más arduo en su ejecución y no se enmarcan en el propósito de este proyecto investigativo, sin embargo, se aclara que la ejecución previa de las etapas uno y dos son indispensables, ya que sin la sensibilización del cuerpo docente en torno a la importancia de esta temática y el consenso general de la comunidad académica sobre la necesidad de la dimensión ambiental en la formación contable no se podrá lograr dicha inclusión, y aunque no se desarrollan ampliamente, se mencionan algunas acciones que se pueden considerar para su realización.

4.3.1. Introducción de la dimensión ambiental en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad del Valle

La ambientalización curricular se percibe entonces como ese proceso que permitirá dirigir y reorientar el currículum universitario para construir un proyecto educativo integrado e integrador, que apunta a formar profesionales y ciudadanos capaces de articular los conocimientos, las habilidades, los valores y conciencia ambiental que les permitan comprender la complejidad de la realidad socio-ambiental y promover iniciativas individuales y colectivas dirigidas a la sustentabilidad, a partir de una práctica crítica y transformadora, sustentada en una nueva ética ambiental (Ramos, 2018, p. 37).

En este sentido, la incorporación del modelo Aces al Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle pretende convertir la dimensión ambiental en un eje articulador de saberes y de disciplinas que permita la integración de la problemática ambiental al propósito formativo actual, para así crear una “conexión del proceso académico

con la realidad evidente” (Casas, 2002, p. 278), y de esta manera preparar a los profesionales para contribuir desde su profesión con la sostenibilidad.

Es importante rescatar que el modelo ACES mencionado en el primer capítulo, se convierte en un referente de gran importancia debido a su reconocimiento y aplicación en distintas Universidades de países europeos e iberoamericanos, como lo son la Universidad Pinar del Río en Cuba, la Universidad de San Luis de Argentina y la Universidad de Girona en España, entre muchas otras.

Este modelo junto con el proyecto educativo del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle son la base principal de esta propuesta, pues lo que se pretende es articular las 10 características de un estudio ambientalizado al contexto de formación de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

Tabla 11. Modelo ACES contextualizado al Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	CONTEXTUALIZACIÓN
COMPLEJIDAD	El currículum debe integrar la complejidad ²⁵ como paradigma interpretativo de la realidad y del pensamiento	Es indispensable replantear la estructura de formación contable existentes y desplazarla hacia el paradigma de la complejidad, como un paso a la elaboración de metodologías que permitan capturar las características reales del entorno y desarrollar una perspectiva sistémica y ecológica de la realidad; dejando atrás el enfoque instrumental, cuantitativo y financiero que ha permeado la disciplina contable. Bajo estos lineamientos, será posible la contribución del saber contable a la solución de las problemáticas ambientales, ya que permitirá brindar información más próxima a la realidad. (Rosales y

²⁵ En el paradigma de la complejidad se reconoce al mundo como un sistema (un todo), que no puede ser predecible. (Mendoza y Guevara, 2016).

		Hernández, 2016)
ORDEN DISCIPLINAR: FLEXIBILIDAD Y PERMEABILIDAD	La formación universitaria debe permitir la apertura hacia nuevas disciplinas, así como la flexibilidad y la Permeabilidad disciplinar en diferentes escalas: transdisciplinar, interdisciplinar, pluridisciplinar.	La flexibilidad curricular favorece la articulación e integración de conocimientos y aprendizajes de diversa naturaleza, es por esto que la inclusión de diferentes disciplinas que aborden temáticas ambientales puede brindar nuevas herramientas de análisis para las cuestiones relacionadas con la problemática ambiental (Ramos, 2018) Este enfoque podría ser fomentado por el Programa al combinar asignaturas obligatorias y optativas relacionadas con la temática ambiental y contable al aplicar la transdisciplinariedad²⁶ en el proyecto formativo del programa (Mora, 2011).
CONTEXTUALIZACIÓN	El proyecto curricular tiene que estar contextualizado en el espacio (local-global) y en el tiempo (historia, presente y visión de futuro).	Es importante que el programa académico de Contaduría Pública considere la contextualización como uno de sus pilares fundamentales, pues reconociendo el contexto actual en que se enmarca las problemáticas socio ambientales regionales, nacionales y globales se podrán generar estrategias acordes a cada necesidad.
TENER EN CUENTA EL SUJETO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	El proyecto docente debe considerar a la persona (individual y colectiva) como agente activo en la construcción	Las estrategias pedagógicas en el proceso de formación deben centrarse más en el sujeto que aprende, deben caracterizarse por el

²⁶ Reunión de varias disciplinas que comparten cometido, contenido y contexto del saber éticamente fundamentado en pro de un diálogo de saberes con resonancia de significaciones con valor para expertos y no-expertos, en aras de la integralidad en un espacio dialógico. (Mora, 2011).

	del conocimiento.	desarrollo de las capacidades de las personas, en su valoración como ser humano, pensar que más allá del desempeño eficiente en el ámbito organizacional se debe plantear otras alternativas de concebir el estudio de las organizaciones más allá de lo económico y de lo financiero, ya que este enfoque puede llegar a ser restrictivo y reduccionista (Chaves, 2016), se hace necesario recuperar la importancia de las emociones como factor clave de los procesos formativos (Ramos, 2018), debido a que estas generan un sujeto sensible hacia la realidad actual.
CONSIDERAR LOS ASPECTOS COGNITIVOS, AFECTIVOS, ÉTICOS Y ESTÉTICOS	La formación universitaria debe favorecer un desarrollo integral y considerar los aspectos cognitivos, afectivos y de acción de la persona (individuo y colectivo).	Se debe reconocer que los estudiantes tienen diferentes maneras de interpretar la realidad, el reconocimiento de las diferentes formas de expresión de los individuos permitirá potencializar sus habilidades y así conocer su propia forma de aprender, de esta manera será más fácil considerar las actividades y metodologías que se deben aplicar para propiciar la toma de conciencia social y ambiental. (Ramos, 2018)
COHERENCIA Y RECONSTRUCCIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA	El currículum universitario tiene que ser coherente y favorecer la relación entre el discurso y la acción, entre teoría y práctica (a diferentes niveles: institucional, docente y de investigación).	La enseñanza para la sostenibilidad significa la incorporación de la acción práctica como un elemento esencial (Mora, 2011). En este sentido la incorporación de la dimensión ambiental en la formación de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del

		Valle debe guardar coherencia entre las propuestas teóricas y prácticas adaptándolas a la problemática ambiental actual y el contexto local.
ORIENTACIÓN PROSPECTIVA DE ESCENARIOS ALTERNATIVOS (QUE REPRESENTEN LAS GENERACIONES FUTURAS)	El conjunto del currículum tiene que favorecer el pensamiento crítico y la toma responsable de decisiones pensando en el futuro sostenible	El proyecto educativo del programa considera es su propósito de formación la proyección del futuro de la disciplina contable, sin embargo, es indispensable reconocer la importancia de la reflexión en relación a una dimensión de futuros alternativos. Ello supone relacionar perspectivas individuales y colectivas en la proyección de escenarios futuros, así como el análisis crítico del conocimiento tecno-científico en la sociedad para formar ciudadanos comprometidos y responsables en la consecución de una transformación social hacia futuro más sostenible. (Junyent, 2017)
ADECUACIÓN METODOLÓGICA	Hay que adecuar la metodología docente incorporando la reflexión, participación y acción a los problemas locales y globales.	La consideración de una metodología participativa en la formación contable en la cual los estudiantes tengan la posibilidad de tener salidas pedagógicas y formar parte de proyectos relacionados con el medioambiente posibilita la comprensión de la realidad y una mayor interacción con el medio ambiente natural, lo cual puede llegar a propiciar cambios de actitud y generar motivación por su cuidado.
ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	El currículum universitario tiene que ofrecer espacios de reflexión y participación democrática que lleven a la	La participación activa de estudiantes y profesores en las decisiones académicas y en la negociación de los procesos

	acción para el cambio hacia la sostenibilidad (en la institución y en el aula), implicando a todos los colectivos de la comunidad universitaria.	de evaluación es una fuente de aprendizaje y una experiencia valiosa para ambas partes. (Mora, 2011) El programa académico de Contaduría Pública debe facilitar espacios y conducir acciones para el cambio hacia la sostenibilidad y la participación de toda la comunidad académica.
COMPROMISO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIEDAD-NATURALEZA	La universidad y sus planes docentes tienen que favorecer el compromiso por el cambio hacia la sostenibilidad, es decir, hacia la equidad social, el desarrollo económico y el equilibrio ecológico.	La Universidad del Valle y el programa académico de Contaduría Pública debe prestar especial atención a la sostenibilidad e involucrarse con el medio ambiente a través de líneas de investigación especializadas en estas cuestiones y se debe posibilitar la financiación adecuada para mostrar la enseñanza del medio ambiente que promueva la mejor relación entre los seres humanos y el ambiente. (Mora, 2011).

Adaptado de: La sostenibilidad en la formación inicial del profesorado: aplicación del modelo ACES, (Geli, Junyent y Arbat, 2005).

Grafica 2. Propósito Formativo del Programa de Contaduría Pública ambientalizado.



Fuente: Adaptado del PEP del programa académico de Contaduría Pública Universidad del Valle, 2017

Es indispensable resaltar que el proceso de ambientalización que ocupa el objetivo de esta monografía es relacionado con el propósito de formación contable, no obstante es de aclarar que el proceso de ambientalización no se limita solo a este ámbito, pues como se ha descrito en el capítulo dos la ambientalización es un proceso institucional que se puede implementar en todos los estamentos universitarios en general, pero para lograr lo anteriormente planteado es indispensable “profundizar en la esencia tradicional de la formación y de los estamentos internos para así transformarlos, lo cual supone un trabajo bastante arduo pues requiere de conocimientos conceptuales y procedimentales que deben estar muy bien definidos, al igual que valores y habilidades enfocados en la sostenibilidad, para así generar un verdadero cambio de paradigma, pues se trata de un esfuerzo de gran envergadura, ya que afecta al propio núcleo central de la universidad.

Es debido a esto que las autoras de esta monografía entienden que la ambientalización del propósito formativo del programa académico de Contaduría Pública y de cualquier carrera Universitaria precisa de decisiones políticas, así como de la participación de los distintos actores que conforman la comunidad académica en la construcción de un proyecto colectivo y democrático (Geli, 2004), que también comprende la formación docente; los enfoques pedagógicos, la evaluación y la gestión; es por esto que se manifiesta que este proyecto de investigación es un mero esbozo de todas las acciones que deben surgir al considerar la inclusión de la dimensión ambiental en la formación universitaria , un proceso inacabado pero necesario y que debe estar en continuo análisis y mejora para lograr las mejores alternativas posibles en respuesta a las necesidades de la sociedad a través de la educación.

Conclusiones

En esta última sección, se expondrán las consideraciones finales que surgen en torno a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación. Las autoras de esta investigación reconocen que este trabajo no puede darse por terminado aquí, puesto que la temática de la ambientalización requiere de un mayor trabajo investigativo en la medida que involucra a toda a toda los estamentos universitarios y sus funciones, por lo que este trabajo solo se centra en proponer una perspectiva de ambientalización para el programa de Contaduría Pública.

- Como se abordó en el primer capítulo, la preocupación por el medio ambiente empieza a ser más evidente a partir de los años 60, es en esta época donde organizaciones a nivel mundial como el PNUMA y la Unesco a través de diversas declaraciones internacionales sobre educación ambiental convocan a las instituciones de educación superior a participar en incorporación de nuevas alternativas para mitigar la crisis ambiental, es así como la ambientalización surge como una estrategia de la educación ambiental orientada a la contribución al desarrollo sostenible desde las perspectivas de la formación, la cual ha tenido como especial énfasis la incorporación la dimensión ambiental y la reorientación de los procesos formativos hacia la sostenibilidad.
- De la presente investigación se concluye que la inclusión de la dimensión ambiental constituye un reto para las Universidades en la medida que deben generar diferentes mecanismos que permitan considerar la realidad social-ambiental, en este sentido integrar la dimensión ambiental o ambientalizar los procesos de formación más que una opción se convierte en un imperativo que demanda la sociedad, porque más que rediseñar estructuras curriculares se pretende fomentar valores sobre el cuidado del medio ambiente y una conciencia ambiental, los cuales deben estar basados en los principios de equidad social y equilibrio ecológico.
- La sociedad latinoamericana y la colombiana en especial requieren algo más que personas adiestradas para la función específica del mundo laboral. Necesita profesionales con motivaciones y capacidades para una actividad creadora, hombres y mujeres con la habilidad de resolver o presentar alternativas de solución a las problemáticas sociales y con capacidad de prever problemas de la sociedad (Cuenú, 2011), en este sentido las universidades como instituciones generadoras y transmisoras

de conocimiento que contribuyen a la transformación continua de la realidad a través de la creación de espacios interdisciplinarios tienen la responsabilidad de coadyuvar desde su accionar con la generación de espacios que problematizan las cuestiones medioambientales, para así generar posibles soluciones a la crisis ambiental. Es por esto que la ambientalización se piensa desde el espacio Universitario, pues este se convierte en “el centro de reflexión e investigación sobre los principales problemas que enfrenta la sociedad” (Rojas, 2002).

- En el tercer capítulo de esta investigación se realizó la descripción de algunos obstáculos o problemas que influyen en la formación contable, en este sentido se categorizan dichas problemáticas en dos grupos: la primera a nivel institucional, que en términos generales permitió evidenciar que la tecnificación de las universidades y la mercantilización de la educación en las actividades de la gestión administrativa de las instituciones universitarias ha ido en contravía de la calidad educativa; la segunda categoría se abordaron obstáculos que se presentan desde la disciplina, las cuestiones epistemológicas y los actores, los cuales permitieron evidenciar las problemáticas propias de la formación en contaduría pública. Esta categorización se realizó con la finalidad de exponer algunos obstáculos que dificultan la incorporación de nuevas perspectivas de formación, como es el caso es la ambientalización, y que de una u otra manera vuelven rígida y limitada la formación actual.
- Del Capítulo tres se llegó a la conclusión que la Contaduría Pública como disciplina que constituye un saber social no puede estar alejada de la realidad socio-ambiental, por esta razón la formación de los contables debe incluir el discurso de la sostenibilidad, el cual permite o facilita la ampliación de las perspectivas profesionales que les permita identificar las problemáticas ambientales y proponer posibles soluciones a estos desde su profesión, pues las nuevas demandas de la sociedad en términos sociales y ambientales requieren de un cambio de paradigma de la racionalidad instrumental al paradigma del desarrollo sostenible y para lograr este cambio se requiere de la reformulación de los procesos de formación haciendo énfasis en la incorporación de la dimensión ambiental, en este sentido es necesario que los procesos de formación de los estudiantes de contaduría sean ambientalizados para poder incluir así la dimensión ambiental en la formación, permitiendo que los futuros profesionales sean sujetos críticos y conscientes de su participación en la sociedad y en el cuidado y preservación

del medio ambiente.

- Se concluye de este trabajo monográfico que para lograr la ambientalización del programa académico de Contaduría Pública resulta imperativo superar los obstáculos mencionados en el capítulo de tres, logrando esto el proceso de inclusión de la dimensión ambiental será más fácil debido a que se tendrá una formación más flexible y consciente con la realidad social y ambiental que presentamos.
- Después de analizar el proyecto educativo del programa académico de Contaduría de la Universidad del Valle se concluye que desde su creación ha tenido un escaso contenido ambiental en su proceso de formación **aun** cuando las temáticas ambientales han sido abordadas desde los años 60 con más contundencia debido al acrecentamiento de la crisis ambiental y han surgido diversos desarrollos relacionados con la educación y la contabilidad ambiental (como los balances ambiental, indicadores de contaminación, entre otros) del cual solo se reflejan asignaturas como desarrollo sostenible y ecología, las cuales no han sido abordadas desde el contexto de la contabilidad ni de la profesión ya que son solo electivas complementarias que pueden ser cursadas por diferentes carreras, de igual forma es de considerar que no han sido considerados en el proceso formativo de la Universidad. No obstante, se reconoce que el programa ha contemplado la formación de un sujeto ético-político y social que propicia la reflexión y contempla la realidad desde diferentes perspectivas de la profesión (social, cultural, humanística), lo cual refleja la viabilidad de incorporar al proyecto formativo contable otras perspectivas como la ambientalización.
- De la presente investigación se concluye que la propuesta de ambientalización a partir de la incorporación de la dimensión ambiental al propósito de formación del PEP de Contaduría Pública permite incentivar la reorientación de los procesos formativos del programa hacia la sostenibilidad, incluyendo de esta manera habilidades, valores y conciencia ambiental, para formar un profesional consciente de las problemáticas ambientales capaz de coadyuvar desde su profesión a la formulación de posibles alternativas para afrontar la crisis ambiental, de este modo esta propuesta se considera como una alternativa para contribuir al fortalecimiento del proyecto educativo del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle ya que propicia la ampliación las perspectivas disciplinares y la proyección de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Abinzano, R. (2003). Globalización, regiones y fronteras, Documentos de Debate 27, *Gestión de las transformaciones Sociales*. Recuperado de <http://unesco.org/most/abinzano.htm>.
- ✓ Archel, D. (2003). La divulgación de la información social y medioambiental de la gran empresa Española en el periodo 1994 - 1998. *Revista Española de financiación y contabilidad*. Vol.XXXII.
- ✓ Ariza, D. (2007). Luces y sombras en el “poder constitutivo de la contabilidad ambiental”. *Revista Facultad de ciencias económicas: Investigación y reflexión* Vol. 15 (2), 45-60.
- ✓ Avellaneda, S. y Avellaneda, C. (marzo de 2015). Globalización y Educación Contable, Crisis y Retos. En W. GUALTEROS (secretaria), *Recreando escenarios para potenciar la educación contable en Colombia*. Encuentro llevado a cabo en el IV Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública, San Juan de Pasto, Colombia.
- ✓ Bernal, C. (2010). Proceso de investigación científica. En *Metodología de la Investigación* (Tercera ed., págs. 50-135). Bogotá, Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- ✓ Casas. M. (2001). Introducción de la dimensión ambiental en la formación académica de los especialistas en ciencias económicas y contables: Estudio epistemológico y aplicación práctica a la universidad de Pinar del Río. pg. 280-281.
- ✓ Calvo, V. A. P. (2005). “Reflexiones sobre el currículo en contabilidad”. *Revista facultad de ciencias económicas Universidad Militar Nueva Granada*. Volumen xx, p.72-78.
- ✓ Cardona, José Fernando. “Procesos de enseñanza aprendizaje en la universidad: perspectiva de los estudiantes”. *Rastros Rostros* 18.33 (2016): xx-xx. Impreso. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/ra.v18i33.172>.
- ✓ Carrasco, F., Carmona, M. y Revuelta, L. (1993). Enfoque interdisciplinar de la contabilidad del medio ambiente. *Revista Española de financiación y contabilidad*. Vol. XXIII
- ✓ Congreso de la República de Colombia (1992). Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá D.C.:Congreso de la República de Colombia.
- ✓ Coya, G. (2001). *La ambientalización de la Universidad*. Santiago de Compostela:

Trabajo de Grado (Doctor en ciencias de la educación). Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Ciencias de la Educación. 116 p.

- ✓ Cubides, H. (1991). “Evolución de la capacitación y formación de contadores públicos. En Historia de la contaduría pública en Colombia siglo XX”. Ediciones Universidad Central. Santa Fe de Bogotá.
- ✓ Cuenú, J. (diciembre de 2010). Impedimentos de los estudiantes de contaduría pública para formarse como sujetos constructores de conocimiento científico. Revista internacional Legis de contabilidad & auditoría, (44), p. 119-137.
- ✓ Cuenú-Cabezas, Jairo Emiro (2011). Por un cambio de actitud en los estudiantes de contaduría pública – reflexión a partir de la sociofenomenología de Alfred Schütz. Cuadernos de Contabilidad, 12 (31), 571- 584.
- ✓ Departamento Nacional de planeación. (1987). Plan de economía social. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/barco_prologo.pdf.
- ✓ Facultad de ciencias de la Administración. (2011). Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Pg. 13-54.
- ✓ Fernández, L. y Carrara, C. (2009). Enfoque socio-ambiental en la formación del contador público. *Visión de Futuro*, 12, Recuperado de http://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=195:enfoque-socioambiental-en-la-formacion-del-contador-publico&catid=77:artlos.
- ✓ Franco, R. (noviembre de 1983). Crisis de la educación contable: hacia una alternativa de solución. Historia de la contaduría pública en Colombia. Foro llevado a cabo en el Primer foro de educación contable, Quindío, Colombia.
- ✓ Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. CEPAL - SERIE Medio ambiente y desarrollo, No 64. Recuperado de http://www.medellín.unal.edu.co/~poboyca/documentos/documentos1/documentosJuan%20Diego/Plnaifi_Cuencas_Pregado/Desarrollo%20Sostenible%20Gallop%EDn.pdf.
- ✓ García, C. y Hernández, A. (2016). Una reflexión teórica sobre la génesis y desarrollo de la contabilidad ambiental: la complejidad como alternativa para su replanteamiento. En N. Díaz (directora), Hilando Saberes Reflexiones para la Construcción de la Contabilidad desde el Pensamiento Crítico. XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública VII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de la Disciplina Contable, Medellín, Colombia.

- ✓ Geli, A. (2001). La ambientalización curricular en los estudios universitarios. pg. 759-776.
- ✓ Geli, A.M. (2002). Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores. Aspectos Ambientales de las Universidades. Girona: Universidad de Girona/Red ACES
- ✓ Giroux, H. A. (1998). “La pedagogía de frontera en la era del posmodernismo”. En: De Alba, A. (comp.) Posmodernidad y educación. México, CESU-Porrúa.
- ✓ González, S., Esquivel, N. y Mendoza, R. (2015). Formación universitaria. Humanismo y conocimiento. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/21819>.
- ✓ Gómez, V. M. (2006). “Comentarios sobre el aprendizaje-construcción de la teoría contable”. Revista Lumina. Volumen 7, p.129-153.
- ✓ Gómez, C y Botero, MC. (2011). La Ambientalización de la educación superior: estudio de caso en tres instituciones de Medellín, Colombia. Revista Gestión y Ambiente. Vol. XV, No 3.
- ✓ Gudynas, E. (2010). La senda biocéntrica: Valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. Tabula Rosa. Bogotá - Colombia, No 13: 45-71. Recuperado de <http://www.revistatabularasa.org/numero-13/02Gudynas.pdf>.
- ✓ Gracia, E (2002). Estado Actual de la Educación Contable en Colombia" Del Hacer Al Saber. Realidades Y Perspectivas De La Educación Contable En Colombia. En: Colombia ISBN: 958-9475-34-5 ed.: Editorial Universidad Del Cauca, v.01, p.85 - 111.
- ✓ Guerra, M. J. W. (1999). “Un currículo en construcción - Educación y currículo integral un reto para el siglo XXI”. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó. Volumen 1 fasc.1, p.1-21.
- ✓ Gutiérrez, J. y González, A. (2005). Ambientalizar la universidad: un reto institucional para el aseguramiento de la calidad en los ámbitos curriculares y de la gestión. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN 1681-5356). Recuperado de <http://campus-oei.org/revista/deloslectores/890Gutierrez.pdf>.
- ✓ Hurtado de Barrera, J. (2000). Guía para la comprensión holística de la ciencia. Fundación Sypal, 3, 427. Recuperado de <http://dip.una.edu.ve/mpe/017metodologiaI/paginas/Hurtado,%20Guia%20para%20la%20comprension%20holistica%20de%20la%20ciencia%20Unidad%20III.pdf>.
- ✓ Junyent, M. y Geli, A. (2003). Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores. Proceso de Caracterización de la Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores. Girona: Universidad de Girona – Red ACES, 2, 15-32. Recuperado de http://libro.sostenibilidad.icae.upcomillas.es/referencias/Ambientalizacion_curricular/a

[mbientalizacion_%20curricular%20 u girona.pdf](#).

- ✓ Junyent, M; Arbat. E. (2003). Proceso de caracterización de la ambientalización curricular de los estudios universitarios. Girona Ud.-Red ACES.
- ✓ Larrinaga, G. (1997). Consideraciones en torno a la relación entre la contabilidad y el medio ambiente. *Revista Española de financiación y contabilidad*. Vol. XXVI, n 93.
- ✓ Ledezma, J. (2012). El estado del arte de la contabilidad ambiental en Colombia (Tesis de pregrado). Universidad del Valle. Cali, Colombia.
- ✓ Leff, E. (2007). Caracterización de las ciencias ambientales. En O. Sáenz (Eds.), *Las ciencias ambientales: una nueva área del conocimiento* (pp. 13-27). Colombia.
- ✓ Marcos, A. (1999). Ética ambiental. *Universitas Phllosophica*, 33, 31-57. Recuperado de http://www.fyl.uva.es/~wfilosof/webMarcos/textos/Etica_Ambiental_2as_pruebas.pdf.
- ✓ Martínez G. (2014). La contabilidad frente a la hegemonía de racionalidad calculante. *Lúmina*, 15, 72 - 105. Recuperado de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/view/1072>.
- ✓ Ministerio de educación nacional. (2013). Ministerio de educación nacional. Bogotá. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-85243.html>.
- ✓ Ministerio de educación nacional. (2018). Ministerio de educación nacional. Bogotá. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-179304.html>.
- ✓ Mora, W. (2007). Respuesta de la universidad a los problemas socio ambientales: la ambientalización del currículo en la educación superior. *Investigación en la Escuela*, 63, 1-11. Recuperado de <http://comunidad.udistrital.edu.co/cic/files/RESPUESTA-de-la-Univ-a-los-Problemas-SA-William-Mora2.pdf>.
- ✓ Ospina, C. (2009). Educación contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa. *Revista contaduría Universidad de Antioquia* No. 55, 11-40. Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/16336/14169>.
- ✓ Ospina, C. (2009). Educación Contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 55, 11-40.
- ✓ Proceso de enseñanza-aprendizaje. (2016). EcuRed. Cuba. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Proceso_de_ense%C3%B1anza-aprendizaje.
- ✓ Programa de las Naciones Unidas. (2016). Red de Formación Ambiental para América

Latina y el Caribe. Recuperado de http://www.pnuma.org/educamb/alianza_mundial.php.

- ✓ Ramos, D. (2018). Retos de la educación para la sustentabilidad. La ambientalización curricular. Una mirada al proceso en la Ibero, ciudad de México. Revista DIDAC. pg. 35.
- ✓ Restrepo, L. y Rodríguez, M. (2016). Educación en contabilidad ambiental. Una aproximación desde el pensamiento ambiental, XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y VII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de la Disciplina Contable. Simposio llevado a cabo en el congreso de la Universidad de Antioquia, Medellín.
- ✓ Rojas, W. (2002). Educación contable en Colombia 1960-2000: Al servicio de la fraternidad económica moderna. Cuadernos de administración, p. 17- 47.
- ✓ Rojas, W. (2007). Contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación del contador público. Revista internacional Legis de contabilidad & auditoría, (29), p. 145-172.
- ✓ Rueda, G. (marzo de 2002). Desarrollo alternativo y contabilidad: Una aproximación. Revista Legis del contador, (9), p. 11-128.
- ✓ Seminario de Universidad y medio Ambiente en América Latina y el Caribe. (1985). La carta de Bogotá sobre Universidad y Medio Ambiente. Pg. 1-2.
- ✓ Universidad del Valle. (2011). Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle. Recuperado de <http://administracion.univalle.edu.co/contaduria-publica>.
- ✓ Universidad Nacional Autónoma de México. (2015). Portal académico. Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, México. Recuperado de <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/biologia2/unidad2/ambienteDimension/dimensionAmbiental>.
- ✓ Universidad del Valle Consejo Superior. (1993). Acuerdo 001. Art 1-5. Recuperado de <http://secretariageneral.univalle.edu.co/estatutos-reglamentos/REFORMA%20CURRICULAR.pdf>.
- ✓ Universidad Javeriana. (2011). Normas APA sexta edición. Centro de Escritura Javeriano. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/pdfs/8.pdf>.